

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



2º CLASE 50 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.0.631.719

Tres pagos de setenta y cinco céntimos

Impuesto del reñimiento

Un libro para los actos y las costumbres que celebra el Pueblo
Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer cuyo libro consta
de diez mil páginas y se diligenció en esta fecha.
Valencia 5 de febrero de 1910



RA. Administración de las

P. A. Tello



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana





Ajuntament de Canet d'Alberenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

ESTADO

ESTADO

3. CLASE 25 PESETAS Parte superior para entregar al interesado.

A.1.248.978

Complemento al pago o que se refiere al número de libro 2.

Número A.0.621.219

Vialidad 5 Mayo 1960
El Ayuntamiento

ESTADO
ESPAÑA

OLASSE



Pr
Té

1940

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

El Ayuntamiento Nacional

Este libro, comprensivo de cincuenta folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebra el Ayuntamiento Nacional de Canet d'Berenguer ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con dos pliego de papel de pagos al Estado, clase 2 - 7 - número A. O. 621.719 y A. 6.248, 778

importante setenta y cinco pesos

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Salvo un o cinco de Mayo de mil novecientos cuarenta

El Administrador

S. Bayo



Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de cincuenta hojas, foliadas y selladas con el de este Ayuntamiento,

, y rubricadas por su presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes comenzando con la de este dia.

Por lo que conste, extiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en CANET DE BERENGUER

Agosto

de Agosto

de mil novecientos cuarenta

V. B.

El Alcalde

J. Matos

Ajuntament de

Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana



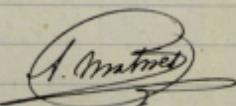


Sesión ordinaria del dia 3 de Agosto de 1940
En Canet de Berenguer a tres de Agosto de mil novecientos cuarenta. Reunidos en la Casa Capitulares los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro García Altemay con objeto de celebrar sesión ordinaria y cuando la hora señalada en la convocatoria el numero la declaró abierta y leída la anterior proclamación fue aprobada. Acto seguido el señor presidente ordenó que por mi el infrasiguiente Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificando que fue, la misma manifestó quedar satisfecha y aprobar su cumplimiento.

A continuación se acuerda pagar a los encargados de la distribución y entrega de los aguas del turno del dia de ayer la cantidad de cuarenta pesetas por los principales y quinientos.

Tras tratar otros asuntos que trató el señor Presidente se cierra la sesión y firman la presente con los señores Concejales de que certifico



Leonard Gómez R. Martínez Gómez
P. Azoráns Octubre Gómez Jose Huguet


Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

Sesión ordinaria del 10 de Agosto de 1940
En la Casa de Benquer a diez de Agosto de mil no-
vecientos cuarenta. Reunidos en la Casa Capitular los
señores Concejales que al margen se expresan bajo la
presidencia del señor Alcalde Don Pedro García Almeida
con objeto de celebrar sesión ordinaria y rendir la
hora señalada en la convocatoria, el mismo la
declaró abierta y leída la anterior por unanimi-
dad fue aprobada

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mi el infrascrito Secretario se diera lectura a los Boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fue, la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

Acto seguido se tomaran los siguientes acuerdos
que el turno correspondiente a este pueblo el
dia anterior del actual se ceda a los pueblos de
Albalat, Estivella y Petritx repartidos a seis horas
cada pueblo y se encargue de la custodia del
mismo el Concejal Don Francisco Gomez Mar-
sal.

que se pague una dieta al Secretario para asuntos
del Ayuntamiento en Valencia

que se ingrese en Valencia a la Mancomunidad Sanitaria los haberes del segundo trimestre

Se misión a la Diputación Provincial cuatrocientos
pesetas con ochenta céntimos como saldo de

el flamenco de la aportación foralda de mil novecientos treinta y siete d'en Berenguer.

Yos habiendo mas sonros que tratas el
señor Presidente levanto la sesion y firma



la presente con los señores Concejales de que consta

Pedro García
G. J.

R. Martín

H. Gomez

R. Roso

Eusto García

José Huiguet

A. Montes

Sesión ordinaria del dia 17 de Agosto de 1940
En la Catedral de Bonington a diecisiete de Agosto de mil no-
vecientos cuarenta. Reunidos en la Cava Capitular los se-
ñores Concejales que al margen se exponen bajo la pre-
siderencia del señor Alcalde Don Pedro García Almánez
con objeto de celebrar sesión ordinaria y dando la hora
señalada en la convocatoria, el mismo la dictado abierta
y toda la anterior por unanimidad así aprobada.
Acto segundo el señor Presidente ordenó que por mi el infas-
ento Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y
demás comunicaciones recibidas desde la última sesión
para conocimiento de la Corporación y suspechó que fue
la misma manifestó quedar enterada y acordar su
cumplimiento.

Acto segundo se tomaron los siguientes acuerdos:
A solicitud de los Clavarios de la Virgen de los Fiebres
pedir al Excmo. Sr. Gobernador Civil autorización para
celebrar las fiestas de setiembre el dia ocho de Septiem-
bre próximo.

Que se pague a la Comisión de evaluación veinte
pesetas por dictal para la confeción del Padron
de Cédulas personales.

Yow habiendo mas asunto que tratar, el señor





Presidente levanto la sección y firmo la presente con
los señores concejales de que entres

José García
H. Gómez
F. Gómez

R. Martín

José García

F. Gómez

José Huguet

A. Matrío

Sesión ordinaria del dia 24 de Agosto de 1940
En la cual se Berenguer a veintimil de Agosto
de mil novecientos cuarenta. Almudido en la Caja
Capitular los señores concejales que al margen se
expresan bajo la presidencia del señor Alcalde don
Pedro García Alemany con objeto de celebrar se-
sión ordinaria y siendo la hora señalada en
la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída
la anterior por unanimidad fue aprobado.

De seguido el señor Presidente ordenó que por mi
el informe Secretario se diera lectura a los Boletines
Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde
la última sesión para conocimiento de la Corporación
y verificado que fui, lo mismo manifestó quedar
entendido y acordar su cumplimiento.

A continuación se acuerda conceder parte
del turno del próximo dia dos a Albalat
y Petris y el resto para este término munici-
palitamento de

que se paguen a fin de mes los sueldos a
los empleados municipales.

Lo mismo, de la cuenta de Ceguaje a los en
regidores de Participación Ciudadana





cargados de la distribucion de las aguas de los Tornos, los jirones devengados y otros gastos de los citados Tornos, de los dias (18) diciembre del año en anterior, en Guillermo Albalat y Petros.

Pagar los alquileres de los muros de Julio y Agosto de la Casa del Maestro.

Enviando mas arriba que tanto el señor Presidente levanto la sesion y firmo la presente con los señores Concejales, de que consta.

José Huguet

Pedro Gómez

R. Martín

G. Gomez

Pedro Garcia

E. Ortega

A. Matos

Sesion ordinaria del dia 3 de Septiembre de 1940
en la Casa del Ayuntamiento a tres de Septiembre de mil novecientos cuarenta. Reunidas en la Casa Capitular los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde don Pedro Garcia Almamy con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaro abierta y leida la anterior por unanimidad fia aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordeno que permisiera al infrafirmado Secretario la diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la ultima sesion para conocimiento de la Corporacion que pasado que fué la misma manifestó quedar satisfecha y acordar su cumplimiento.

A continuación se tomaran los acuerdos siguientes:
que se paguen de los fondos de Requisaje cuarenta
pesetas por gasto de custodia y distribución del premio
en los pueblos de Albalat y Petres y cuarenta pesetas
mas por los gastos del mismo en este término
que se paguen en la cuenta treinta y una peseta a
la Comisión de Mutilados por el primer trimestre
de este año.

Por los actos religiosos en memoria de los mártires Ma-
rija, cincuenta pesetas

Abonar a la Caja de Previsión el seguro de accidentes
de los empleados municipales correspondiente al cuarto
trimestre de mil novecientos treinta y nueve importan-
te treinta y cuatro pesetas veinte y seis céntimos y
por el primer trimestre de este año y cuenta del retiro
obrero ciento cuarenta y siete pesetas cincuenta céntimos
y por el segundo trimestre y el mismo concepto cuaran-
ta pesetas con veintidós céntimos.

Al Recaudador de contribuciones por la de Utilida-
des de este Ayuntamiento ciento tres pesetas con cincun-
ta y cinco céntimos

En habiendo mas acuerdos que tratará el señor Pre-
sidente levantó la sesión y firmó la presente con
los señores concejales de que entifíco

J. Llano Gómez

R. Rosario

D. J.

R. Martínez Gómez

Federico García

José Huquet

N. Martínez

Ajuntament de

Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana





Sesión ordinaria del dia 16 de Septiembre de 1940

En Comit de Berenguer a diezve de Septiembre de mil novecientos cuarenta. Acudido en la Casa Capitular los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro Garcia Alemany con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y tendida la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que pase mi el informe Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fue, la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

A continuación se acuerda lo siguiente: Que el turno del dia diecinueve se ceda a los pueblos de Albalat, Estivella y Petras a razón de diez horas el primero, sobre el segundo y seis el tercero y que se encargue de la distribución del mismo el Concejil Don Francisco Gomez Maresal con el personal necesario que se pague a Salvador Rubio ciento treinta y tres pesetas por bombillas para el alumbrado público.

Conceder un premio para la mejor carroza de la cabalgata organizada por los elevados de las fiestas de Nuestra Señora de los Tres, de cincuenta pesetas.

Pagar una factura de jornales por arreglo de vías públicas de societas cuarenta y una pesetas cincuenta céntimos a Jose Castellano una factura de dieciocho pesetas por medicamentos para la vacunación de los vecinos.

Una ruta a Valencia del Secretario y dos dictas al mismo como comisiones de quinientos total sesenta pesetas.

Uno Antejuicio mas asuntos que tratar el señor presidente levanto la sesión y firma lo presente con los



señores Concejales, de que testifico.

P. Gómez

R. Martín Gómez

P. Casas

Eduardo Gómez

Llorente Huquet

A. Matrull

Sesión ordinaria del dia 21 de Septiembre de 1940
En la Sant de Berenguer a veintimil de Septiembre de
mil novecientos cuarenta y dos en la Casa Capi-
tular los señores Concejales que al margen se sepa-
can bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro
Gómez Alemany con objeto de celebrar sesión ordi-
naria y siendo la hora señalada en la convoca-
atoria, el mismo la declaró abierta y leída la
anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que
por mi el informante Secretario se diera lectura
a los Boletines Oficiales y demás communica-
ciones recibidas desde la última sesión para
conocimiento de la Corporación y verificado
que fue, la misma manifestó quedar ente-
rrada y acordar su cumplimiento.

A continuación se acuerda que se limpian
las acequias de este término municipal,
en el plazo de quince días, y que se haga
público por medio de bando, para que
comunicación de este acuerdo a Sagunto
para conocimiento de los terratenientes.

Si no hubiere otra cosa de interés que





tratar el señor Presidente levantó la sesión y firmó
la presente con los señores Conejales, de que certifico.

Pedro Garcia

J. Garcia

P. Orso

J. Garcia

R. Martínez Gómez

J. Garcia

J. Josep Huguet

J. Martínez

Sesión ordinaria del dia 27 de Septiembre de 1980
En Canet de Berenguer a veintidós de Septiembre
de mil novecientos cuarenta. Reunido en la Casa
Capitular los señores Conejales que al margen se
expresan bajo la presidencia del señor Alcalde
Don Pedro Garcia Clemany con objeto de celebrar
sesión ordinaria y siendo la hora señalada
en la convocatoria, el mismo la declaro abierta
y leída la anterior por unanimidad fué aprobada.
Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mi-
el informe Secretario se diera lectura a los Bole-
tines Oficiales y demás comunicaciones recibidas
desde la última sesión para conocimiento de la
Corporación y verificado que fué la misma ma-
nifestó quedar autorizada y acordar su cumpli-
miento.

A continuación se tomaron los acuerdos siguientes:
que se pague a los comisionados de la custodia de las
aguas del Túnel del dia diecisiete en los pueblos de
Allatit, Estivella y Petrel setenta pesetas por los ges-
tos y jornales empleados en el mismo.

Payar veinte pesetas por una dicta al comisionado
de Aguafa d'Almenara.

que se paguen a fin de mes los sueldos a los empleados municipales.

Al Boletín Oficial (Administración) se cobra treinta pesetas por la suscripción al mismo, de este año.

Al mismo por la publicación de la aprobación del Presupuesto, treinta y una pesetas y por la publicación del Proyecto de modificaciones al mismo treinta y seis pesetas.

Al mismo diario oficial por la publicación de la plantilla de empleados se cobra y dos pesetas.

Al Comisionado de la construcción de los quinientos veintitres pesetas por servicios a los mismos.

A la Señora Deputación provincial ochocientos ochenta y dos pesetas por la 145 anualidad concertada.

A Don Miguel Senda trescientas pesetas por el tener trámite del alumbrado público.

De lo seguido se acuerda una subvención para las fiestas celebradas a la Sma. Virgen de las Fiebres de ciento ochenta pesetas.

En no habiendo mas amistos que tratar el señor Presidente levanta la sesión y firma la presente con los señores Concejales de que consta



J. García Gómez R. Martínez
J. García Gómez R. Martínez

R. Jasson J. García Gómez
R. Jasson J. García Gómez

José Huquet

J. Martínez

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Sesión ordinaria del dia 9 de Octubre de 1940
En Casal de Berenguer a once de Octubre de mil no-
cientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capitular
los señores Concejales que al margen se exponen bajo la
presidencia del señor Alcalde Don Pedro García Alemay
con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora
señalada en la convocatoria, el mismo la declaro abie-
ta y lleva la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mi
el infrasiguiente Secretario se diera lectura a los Boletines
Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la
última sesión para conocimiento de la Corporación y
verificado que fui, la misma manifestó quedar ente-
nida y acordar su cumplimiento.

A continuacion se acuerda por la comisión de Hacienda
aceptar el anteproyecto de gastos formado por Santana,
formular el proyecto de modificaciones del promulgado si-
giente, conforme queda redactado en el documento de este
nombre que se acompañará al expediente y que se exponga
al público por término de ocho días, durante los cuales
y otros ocho días siguientes puedan formular ante el
Ayuntamiento cuantas reclamaciones o observaciones esti-
maren convenientes los contribuyentes o ciudadades intere-
sadas.

Que se pague de los fondos de reguaje cuarenta y
seis pesetas por jornal a la comisión de limpieza munici-
pal de las avenidas de este término municipal.

Al Fernando Haquet Caudel sesenta pesetas por los
gastos ocasionados en la custodia y distribución de
los agujas del trono del dia tres del corriente
mes.

Acto continuo se acuerda que la proxima sesión
se celebre el dia diecinueve de los corrientes.

Regiduría de Participació Ciutadana



que las aguas del turno del dia diecisiete se pongan
a continuacion de las del pasado turno y se marque
de la distribucion y custodia de las mismas el Conse-
jel don Ricardo Martin con la ayuda necesaria
Yos habiendo mas asuntos que tratar el señor
Presidente levanto la sesion y firma la presente
en los senores Concejales de que consta.

Pedro Garcia Gomez R. Martin

J. Orive Secreto Garcia

Lore Huquet

A. Matamoros

Sesion ordinaria del dia 19 de Octubre de 1940
En Comis de Berenguer a diecinueve de Octubre
de mil novecientos cuarenta. Remidos en la
Casa Capitular los senores concejales que al
margen se expresan bajo la presidencia del
señor Alcalde Don Pedro Garcia Alemany
con objeto de celebrar sesion ordinaria y viendo
la hora señalada en la convocatoria,
el mismo la declaro abierta y leida la
anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto segundo el señor Presidente ordeno
que por mi el infrasentido Secretario se
diera lectura a los Boletines Oficiales y
demas comunicaciones recibidas desde la
ultima sesion para conocimiento de la
Corporacion y verificado que fue, la misma
manifesto quedar enterada y acordar que



cumplimiento.

Acto seguido se acuerda que de los fondos de equipaje se abonen setenta pesetas que importan los gastos corridos en la distribución y entodas de las aguas del tramo del dia de ayer. También se acuerda que la proxima sesión se celebre el dia veintisiete del actual.

Uno habiendo otros asuntos de interés que tratar el señor Presidente levanta la sesión y firma la presente con los anexos Correjidos de que consta.

Pedro Gordón *H. Gómez* *R. Martínez*
J. S. D. *Pedro García*
P. Cisneros *José Huguet*
A. Matret

Sesión ordinaria del 26 de Octubre de 1940
En la Casa del Berenguer a veintiseis de Octubre de
mil novecientos cuarenta. Reunidos en la Casa Ca-
pitular los señores Concejales que al margen se
expresan bajo la presidencia del señor Alcalde
Don Pedro García Alemany con objeto de celebrar
sesión ordinaria y siendo la hora señalada
en la convocatoria, el mismo la declaró abierta
y leída la anterior por unanimidad fue apro-
bada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que
por mi el infrascrito Secretario se diera lectura
a los Boletines Oficiales y demás comunicacio-
nes recibidas desde la última sesión para
conocimiento de la Corporación y verificado que
Regiduría de Cultura y Patrimonio
Regiduría de Participación Ciudadana



que la misma manifestó quedas enterada y acuerdos su cumplimiento.

A continuación se toman los acuerdos siguientes:

Pagar a fin de mes los sueldos a los empleados municipales

Una factura de treinta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos por los sellos de caucho para la Junta de Fomento Femenino.

Pagar tres dictas para la Comisión de evaluación por la confirmación del Reporte general, que importan treinta pesetas

que de las aguas del turno del programa dia uno de Noviembre se encargue el Concejal Francisco Orno. rot.

que la sesión programada se celebre el dia dos de Noviembre.

Y trasladando otros asuntos que tratar el Señor Presidente levantó la sesión y firmó la presente con los señores Concejales, de que certifico

Pedro Garcia X Gomez R. Marton
P. Orno Castro Gascón

José Fluguet

A. Matas





Sesión Ordinaria del dia 2 de Noviembre de 1940
En la Casa de Berenguer á dos de Noviembre de mil no-
vecientos cuarenta. Presididos por la Casa Capitular los
señores Concejales que al margen se expresan bajo
la presidencia del señor Alcalde Don Pedro García
Alemán con objeto de celebrar sesión ordinaria
y siendo la hora señalada en la convocatoria, el
mismo la declaró abierta y leída la anterior por
unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por
mi el infracente Secretario se diera lectura a los Bole-
tines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde
la última sesión para conocimiento de la Corpo-
ración y verificado que fue, la misma mani-
festó quedar enterada y acordar su cumplimien-
to.

A continuación se acordó: Que habiendo transcur-
ridos los quince días y tres días mas que el Reporte
General de Utilidades ha estado expuesto al público
durante las horas que señala el artículo 51º del
Estatuto Municipal y no habiendo e formulado
reclamación alguna por los contribuyentes o entida-
des intervinientes, queda aprobado definitivamente y
que se forme el cargo y entrega del mismo con
los correspondientes recibos al Recaudador de este
Ayuntamiento a fin de proceder a su cobro.

Basta cuenta de una instancia presentada por la vecina
de este pueblo Doña Dolores García García, viuda del
que fui Secretario de este Ayuntamiento, oido por Dios
y por España Don Ramón Marín García, que tiene con-
cedida pension por esta Corporación Municipal con
 arreglo al artº 47 del Reglamento de Secretarios, interventores
y empleados municipales, en la que solicita que en

consideracion a que esta corporacion al conceder la pension que disputa tomo como base erroneamente el citado artº 47 como si se tratase de un caso de pension ordinaria y en su virtud acordó concederle pension de la cuarta parte del mayor sueldo sueldo disfrutado por el causante durante mas de veinte años de servicios y siendo asi que el expuesto funcionario como ascendido en periodo rojo por su dedicacion al Glorioso Movimiento Nacional se halla comprendido en el Decreto de 3 de Mayo de 1938, en relacion con el artº 2º del Decreto de 2 de Diciembre de 1936, apartado C), y señalando dichos preceptos, que en el caso de que se trata, la pension correspondiente, cualquiera que sea el numero de años de servicio es el del cincuenta por ciento del mayor sueldo que el causante disfrutara, como un caso de justicia que es necesario establecer, propone a la Corporacion la adopcion del siguiente acuerdo: 1º Que se entienda modificado el acuerdo de concesion de pension a la interesada en el sentido de fijar un cuantia anual en mil setecientos cincuenta pesetas, cincuenta por ciento de trescientas quinientas pesetas, mayor sueldo disfrutado por el causante y 2º dar al acuerdo efecto retroactivo y en su consecuencia que el presupuesto ordinario que se forme para 1941, ademas de coninuir esta cantidad en el capitulo correspondiente para pago de la pension, se consigne un credito reconocido equivalentes a la diferencia entre lo cobrado por la interesada con arreglo al tipo anterior y el que le corresponde, y por el periodo de 7 de marzo de 1940 en que produce la peticion hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

En vista de lo expuesto en la instancia anteriormente descrita y comprobados de la veracidad de los hechos expuestos, por unanimidad de



acuerdo: Acceder en todo a lo solicitado por Don José Soloto, García García y que se consigne en el Pormpuerto para el capital correspondiente la cantidad necesaria para pago de la pensión y un crédito reconocido (a lo) equivalente a la diferencia entre lo cobrado por la intervención con arreglo al tipo anterior y el que le corresponde y por el periodo de 7 de Marzo en que produjo la petición al 31 de Diciembre actual.

A continuación se acuerda pagar de los fondos de Caja que se pague a S. Francisco Amorós Salvador sesenta pesetas para los gastos del personal empleado en el reparto y cuidado de las aguas del turro y tres días de agua suelta. Los habiendo más omisos que tratar el señor Presidente levanto la sesión y firma la presente con los señores concejales, de que certifico.

Regiduría

J. Gómez R. Martín

R. Otero

Eduardo Rovira

Loreto Huguet

A. Matamoros

Sesión ordinaria del día 9 de Noviembre de 1940
En la Casa de Berenguer a media de Noviembre de mil novecientos cuarenta. Permitida en la Casa Capitular los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro Garcia Alomany con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaré abierta y leída la acta por unanimidad fue aprobada.

Regiduría de Cultura i Patrimonio
Acto seguido el señor presidente ordenó que por Regiduría de Participació Ciutadana

en el informe Santario se dice letra a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fui la misma manifestó querer enterada y acordar su cumplimiento.

Acto seguido, en virtud de la vacante que existe de Guarda de Frontera, el señor Alcalde manifestó que el vecino de esta localidad Barberá Almela había solicitado la cesión de la misma; La Corporación manifestó su conformidad y acuerdo por unanimidad nombrar a José Barberá Almela Guarda de Fronteras de este término municipal con carácter interino.

Que se pague al Recaudador de Contribuciones el \$2 trimestre de Utilidades que importa ciento tres pesetas cincuenta y seis céntimos.

Pagor si la Hacienda el 3.º y 4.º trimestre de 1939 por el impuesto del 12% de pago que asciende a treinta y tres pesetas con treinta y tres céntimos.

Y no habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión y firma la presente con los señores concejales de que certifico



Juan Gómez J. Gómez

R. Martínez

J. Quesada

José García

Zoe Huguet

Martínez

Ajuntament de

Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana



Sesión ordinaria del dia 16 de Noviembre de 1940

En la Catedral de Berenguer a dieciséis de Noviembre de mil novecientos cuarenta. Reunidos en la Casa Capitular los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde don Pedro García Alemán con objeto de celebrar sesión ordinaria, el mismo se declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mí el infrascrito Secretario se diera lectura a los Boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fue, la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente levantó la sesión y firma la presente con los señores Concejales, de que certifico.

Pedro García
Alcalde

J. Gomez

R. Aguirre

R. Martín

Jacinto García

Jose Huguet

A. Matos

Sesión Ordinaria del dia 23 de Noviembre de 1940

En la Catedral de Berenguer a veintitrés de Noviembre de mil novecientos cuarenta. Reunidos en la casa Capitular los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde don Pedro García Alemán con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo se declaró abierta.

y leída la anterior por unanimidad fue aprobada
Acto seguido el señor Presidente ordenó que por
miel informe Secretario se diera lectura a los
Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas
desde la última sesión para conocimiento de la
Corporación y verificado que fue, la misma ma-
nifestó quedar enterada y acordar su cumpli-
miento.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:
Que se pague a Salvador Rubio por dos paquetes
de avíos para el día de los funerales de los mu-
ertos Marín, su importe de diez y seis pesetas.

Pagar al Concejal D. Ricardo Martín Anton
sesenta pesetas de los fondos de Cequaje por los
gastos de custodia y distribución de las aguas
del turno del día dieciséis del actual
y sin habiendo mas asuntos que tratar el
señor Presidente levantó la sesión y firmó la
presente con los demás Concejales de que ce-
tifico,



Recibo García Gómez

R. Martín

D. Ortega

Recibo García

José Fluguet

R. Martínez

Sesión ordinaria del dia 30 de Noviembre de 1940
En Canet de Berenguer a treinta de Noviembre
de mil novecientos cuarenta. Reunidos en la Casa
Capitular los señores Concejales que al margen se
expresan bajo la presidencia del señor Alcalde
Regidora de Participación Ciudadana



Don Pedro García Alemán, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la antea, por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido, el señor Presidente ordenó que por mi el infranque Secretario, se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fué, la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

A propuesta del señor Alcalde Presidente, se acuerda por unanimidad nombrar Abogado-Asesor de este Ayuntamiento a Don Antonio Ramón Pastor, Abogado, vecino de Valencia, domiciliado en la calle de Cirilo Amorós número quinientos, con la retribución anual de quinientas pesetas pagaderas a trimestres vencidos a razón de ciento veinticinco pesetas cada trimestre.

Nista la sentencia pronunciada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, revocando el acuerdo que adopté este Ayuntamiento en dos de Diciembre de mil novecientos treinta y dos, sobre destitución de Don Vicente Juliá Martí en el cargo de Alguacil y en cumplimiento de la misma, se acordó: Reintegrar al interesado en el expreso cargo y dar cuenta de la sentencia a los señores Concejales que adoptaron el acuerdo de destitución, por término de quince días, para que aduzcan en su defensa lo que estimen pertinente por si de la misma pudiera derivarse alguna responsabilidad contra los mismos.

Por el acuerdo anterior queda desde mañana día primero de Diciembre, reingreso en el cargo de Alguacil de este Ayuntamiento, J. Vicente Juliá Martí, cuando desde el dia de hoy el que lo desempeñaba



intimamente con don José García Ybañez.

A continuación se acuerda nombrar para el cargo de guarda intimo de este término municipal a don García Ybañez, desde mañana primero de Diciembre.

Tambien se acuerda acto seguido pagar a los empleados municipales sus sueldos correspondientes al presente mes.

Equalmente se acuerda que se encargue de la custodia y distribución de las aguas del tanque correspondiente al dia de mañana, el concejal don Francisco Amorós Salvador, asistido de los guardias de término.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el señor Presidente levantó la sesión y firma la presente con los señores Concejales, de que consta.



Pedro García

S. G. S.

J. García

L. Orosco

D. J. García

José Huguet

R. Martínez

S. G. S.

F. García

J. García

A. Matos

Sesión ordinaria del dia 7 de Diciembre de 1940
En la Casa Capital de Berenguer a miti de Diciembre
de mil novecientos cuarenta y seis. Reunidos en
la Casa Capital los señores Concejales que
al margen se expresan bajo la Presidencia
del señor Alcalde don Pedro García Ole-
rra, con objeto de celebrar sesión ordinaria
Regiduría de Cultura y Patrimonio
Regiduría de Participación Ciudadana



y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la anterior, por una unanimidad fue aprobada.

Acto seguido, el señor Presidente ordenó que por mí, el infrasentido Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificando que fue, la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Pagar el alquiler de la Casa del Maestro correspondiente al mes de Noviembre pasado que importa treinta pesetas a Rafael Martínez el 4º trimestre de este año del alquiler de las casas habilitadas para Escuelas, importante ciento cincuenta pesetas.

Que se pague a Ricardo Martínez cuarenta pesetas por cuatro días de ayudar en la Galería de la colocación de las vidrieras colgadas en las ventanas, las cuales han sido cortadas por Doña Felisa Longas, viuda de Don Ramón Patuel.

Transferir en la Diputación Provincial mil treinta y seis pesetas con treinta y un céntimos por el tener Timbre de la Mancomunidad Santiana

A la misma trescientas ochenta y nueve pesetas con setenta céntimos por la 15% anualidad.

Pagar al Secretario sesenta pesetas por tres dictas a Valencia para asuntos del Ayuntamiento.

A la Hacienda nueve pesetas veintimillón centímos por el concepto de 10% de Fines y Medidas de los trimestres 4º de 1939 y 1º y 2º del año actual.

A la misma seis pesetas sobre veintimillón centímos por los trimestres 2º y 3º de 1939.

Regiduría de Cultura y Patrimonio

A la misma cuarenta y seis pesetas con ochenta y Regiduría de Participación Ciudadana



Y nite cuitos por el concepto de pagos correspondiente al 1º trimestre de este año y diecisiete punto con diecisiete cuitos por el 2º trimestre.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el señor Presidente levantó la sesión y firma la presente con los señores Concejales, de que certifico.

Pedro García

R. Martín

J. Gómez

Eusto García

P. Asua

José Huquet

J. Martínez

Sesión ordinaria del dia 14 de Diciembre de 1940
En Cañet de Berenguer a catorce de Diciembre de
mil novecientos cuarenta. Reunidos en la Casa Consi-
tular los señores Concejales que al margen se re-
presentan, bajo la presidencia del señor Alcalde Don
Pedro García Mernang con objeto de celebrar se-
sión ordinaria y siendo la hora señalada en la
convocatoria, el mismo la declaró abierta y
leída la acta anterior, por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que
por mí, el infrasentido Secretario se diera cer-
tura a los Boletines Oficiales y demás comu-
nicaciones recibidas desde la última conve-
catoria, digo sesión, para conocimiento de la
Corporación y verificado que fue, la misma
manifestó quedas enteradas y acordar su
cumplimiento.

Regiduría de Cultura i Patrimonio
A continuación se acuerda: Que a la
Regiduría de Participación Ciudadana



señora viuda del que fui Secretario de este Ayuntamiento
Don Ramon Mario Brina Dolores Garcia, se le abone a cuenta
de la pensión acordada por este Ayuntamiento, en virtud
de las disposiciones vigentes sobre la materia, mil quinientas
pesetas.

Pagar de la cuenta de Ceguajic a Francisco Amorós
cuarenta y cinco pesetas por los gastos de entolda y
distribución de las aguas del río del dia dos del
actual y que se encargue del proximo Fernando Haquet.
Yrs habiendo mas arriba que tratar el señor Presidente
levantó la sesión y firma la presente con los señores Consejales,
de que consta.

Pedro Gomez

S. Gomez

P. Gomez

R. Martinez

J. Martinez

F. Gomez

Jedro Garcia

J. Garcia

Jose Haquet

J. Martinez

Sesión ordinaria del dia 20 de Diciembre de 1940
En Cañet de Berenguer a veinte de Diciembre de mil
novecientos cuarenta. Reunidos en la Casa Capitular
los señores Concejales que al margen se expresan, bajo
la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Garcia
Almonacid con objeto de celebrar sesión ordinaria y
siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo
la declaró abierta y leída la anterior por unanimidad
fue aprobada.

Acto segundo el señor Presidente ordenó que por
mi, el infracuento Secretario se diera lectura a
los Boletines Oficiales y demás comunicaciones



Regiduría de Cultura y Patrimonio
Regiduría de Participación Ciudadana

recibidas desde la última sesión, para conocimiento de la corporación y verificado que fué la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

A continuación se acuerda lo siguiente:

Hebiendo cumplido con éxito el plazo de quince días concedido a los señores Concejales que adoptaron el acuerdo sobre destitución de don Vicente Juliá Martí en el cargo de Alguacil, para dar vista a la sentencia promovida por el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo recaudando dicho acuerdo, y no habiendo presentado hasta la fecha evento ni reclamación alguna en su defensa, este Ayuntamiento teniendo uso de las atribuciones que le concede la Ley Municipal vigente, Acuerda: Sellaras responsables solidariamente, a los señores Concejales que votaron el referido acuerdo, del abono de los honorarios desde que se acordó la suspensión hasta la fecha de reposición del señor Juliá, que importan la cantidad de pesetas Once mil seiscientas setenta y seis y que se verifique el ingreso de la citada cantidad en la Caja Municipal en el plazo de cuarenta y ocho horas, haciéndoles saber que de no verificarlo en el citado plazo, se procederá por vía de apremio con arreglo a lo que dispone el Estatuto de Recaudación vigente.

También se acuerda que el día veintidós del actual se pague a los empleados municipales los sueldos correspondientes al mes actual.

Diseñar una gratificación de cien pesetas para Vicente García Bonet por su trabajo





de limpieza de la Casa Capitular durante todo el año
lo mismo para el chico Carlos Gaspar Guald, de veinte
cincos pesetas por trabajos auxiliares de Secretaría.

R. Paniagua Gómez, noventa y nueve pesetas por sus
trabajos auxiliares de Secretaria.

Al Secretario tres ditas a Valencia, veinte pesetas,
Pagar de los fondos de Pequeño cuarenta pesetas a Tomás
Huguet por custodia y distribución de las aguas del torno
del dia diezme del actual.

Tambien se acuerda que la proxima sesión se celebre
el dia veintiocho de los corrientes.

Uno habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente
levantó la sesión y pasó la presencia con los
señores Concejales, de que constó.

Pedro Gómez Gómez

P. Gómez

José Huguet

R. Martínez

Pedro Pérez

R. Martínez

Pedro Pérez

R. Martínez

Sesión ordinaria del dia 28 de Diciembre de 1941.
En Cañet de Berenguer a veintiocho de Diciembre
de mil novecientos cuarenta. Reunido en la
Casa Capitular los señores Concejales que al may-
or se expresan bajo la presidencia del señor
Alcalde Don Pedro García Alenay con objeto
de celebrar scita ordinaria y siendo la hora
señalada en la convocatoria, el mismo la
declaró abierta y leída la acta por mun-
icipalidad, fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mi, el infranqueado Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fué, la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

A continuación se toman los siguientes acuerdos:

En vista de que hasta la fecha no han ingresado en la Caja Municipal las Once mil Difercientas Setenta y seis pesetas que asuman las responsabilidades contraídas por los señores Concejales que votaron el acuerdo de destitución del Alcalde Don Vicente Julián Martí, por sus trámites hasta la fecha de reposición, esta Corporación municipal, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Acuerdo: Hacer cargo al Recaudador de este Ayuntamiento Don Ramón Gómez Tenis para la ejecución de las mencionadas responsabilidades y que por el señor Alcalde se libre el oportuno mandamiento.

Acto seguido se acuerda que se pague a Don Miguel Cerdá treinta y tres pesetas por el cuarto trimestre del alumbrado público.

Treinta pesetas por el presente mes de diciembre de la casa que habita el Maestro

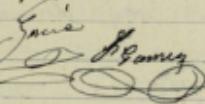
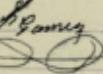
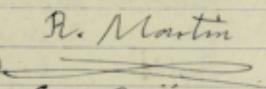
que se liquide a Doña Dolores García, viuda de Don Ramón Marín lo que se le adeuda de su pensión, cuyo saldo asciende a dos mil trescientas quince pesetas con setenta y tres centimos.

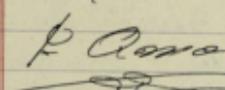
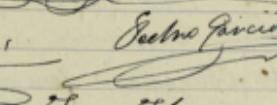
Redacción: Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana

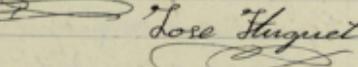


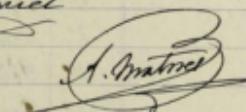
que se encargue de la custodia y distribución de los aguas del río en el día primero de nuevo jorobado el concejal Francisco Amorós.

Y por habiendo estos acuerdos que tratará el señor presidente de acuerdo la sesión y firma la presente con los señores Concejales de que consta:

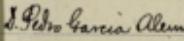
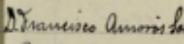
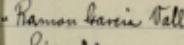
Pedro García  Francisco Gómez  R. Martín 

P. Asua  Pedro García 





Señores concuerdos. Dicta de discusión y aprobación del presupuesto
Sr. Alcalde Presidente ordinario para el año 1941.

Sr. Pedro García Alemany  En la noche de Berenguer a veintiocho de Diciembre de mil
D. Francisco Amorós  novecientos cuarenta, previa convocatoria al efecto y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro García Alemany se
Síndico  constituyó el Ayuntamiento en las Casas Capitulares, compuesto
D. Pedro Martín Antoni de los señores Concejales que al margen se ejerceran, en
D. Pedro García García señor ordinario, al objeto de proceder a la discusión y
D. Francisco Bonet Moral votación definitiva del presupuesto ordinario de este mu-
ñicipio para el año (1941) mil novecientos cuarenta y
uno, cuyo proyecto ha sido formado por la Comisión de
Hacienda habiendo llenado las demás formalidades
legales y examinado y revisado por el Sr. Síndico.

Abierta públicamente la sesión por el señor Presidente,
yo el representante Secretario, de orden del mismo, procedí
a dar lectura íntegra, por capítulos y artículos, de
los partidas de ingresos y gastos que en dicho pre-
supuesto se detallan, cuyos créditos fueron discutidos.



Concejalía de Hacienda
Regiduría de Participación Ciudadana

Encontrandolo ajustado a lo dispuesto en el Estatuto Municipal vigente, atendidas las obligaciones de carácter fiscal y dotado convenientemente los servicios Municipales, acordandose en definitiva y por unanimidad aprobar el presupuesto de que se trata, fijando los ingresos y los gastos en las cifras que, por capítulos, se expresan seguidamente:

Capítulo	Conceptos	Ptas	Cts
1.	Presupuesto de Gastos		
1º.	Obligaciones generales	7390 04	
2º.	Representación Municipal	900	-
3º.	Vigilancia y seguridad	2290	-
4º.	Policía urbana y rural	8615	-
6º.	Personal y material de Oficinas	8890	-
7º.	Salubridad e higiene	300	-
8º.	Beneficiencia	8713 33	
9º.	Asistencia social	1145 60	
10º.	Estructuración política	1845	-
11º.	Obras políticas	6300	-
13º.	Fomento de los intereses comunales	1506 43	
18º.	Imprevistos	348 37	
<u>Total del presupuesto de Gastos</u>		18113 67	
<u>Presupuesto de Ingresos</u>			
5º.	Eventuales y extraordinarios	6244 63	
8º.	Berencias y tasas	13260	-
9º.	Quotas, recaudos y participaciones en tributos nacionales	3186 32	
10º.	Impresión municipal	27355 72	
11º.	Multas	100	-
<u>Total del Presupuesto de Ingresos</u>		48143 67	
<u>RESUMEN</u>			
Aumentar los Gastos por todos conceptos		48143 67	
Regiduría de Participación Popular id. id.		48143 67	
Regiduría de Participación Ciudadana id. id.		✓ ✓	



Asimismo quedó acordado que el presupuesto aprobado en tal forma se exponga al público por término de quince días y durante este plazo se remita al citadísimo señor Delegado de Hacienda copia certificada del mismo, todos a los efectos del artículo 300 del Estatuto Municipal, aprobado por Real decreto de 8 de marzo de 1924. Del mismo se acordó por unanimidad prorrogar por un año las ordenanzas de los recursos utilizados en este presupuesto.

Con lo cual la presidencia levantó la sesión extenuándose la presente acta que suscriben los señores concurrentes, de que certifico.

Juan García

R. Martí

P. Otero

Jedro García

José Huguet

Sesión Ordinaria del dia 4 de Enero de 1941
En Cañet de Berenguer a cuatro de Enero de mil novecientos cuarenta y uno Permido en la Casa Capitular los señores Pueyals que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro García Alemany con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fué aprobada. Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mi el infranque Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la Redactora de Cultural y Patrimonio, la Última Sesión para constitución de la Corporación Regiduría de Participación Ciudadana.



y resuviendo que fué la misma manifestó quedar entendida y acordar su cumplimiento.

A continuación se acuerda que se pague a San Francisco Amoros cuarenta pesetas por los gastos de custodia y distribución de las siglas del turno del día primero del actual.

que se pague de los fondos de equipaje mil quinientos treinta y tres pesetas diez céntimos a la Alcaldía Mayor por lo correspondiente al segundo trimestre del parado año 1940.

Después habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente levantó la sesión y firma la presente con los señores Concejales, de que certifico



Pedro Gómez

R. Martín

Pedro Gómez

L. Ortega

Pedro Gómez

Jose Huguet

Jose Huguet

A. Matrás

Sesión ordinaria del dia 11 de Enero de 1941
En la Casa de Berenguer a once de Enero de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capitular los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro García Alcmany con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fue aprobada





Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mi en su puesto Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fué la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

Y no habiendo asunto alguno de interés que tratar el señor Presidente levantó y firmó la reunión con los señores Concejales, de que certifico.

Leono García

R. Martín

P. Ascaso
José Huguet

Jacinto García

A. Martínez

Sesión ordinaria del día 18 de Enero de 1941

En Cañet de Berenguer a dieciocho de Enero de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capitular los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro García Alemany con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la dictarió abierta y leída la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor presidente ordenó que por mi en su puesto Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fué la misma ma-



mismo quedan enterada y acordar su cumplimiento.

A continuacion se toman los siguientes acuerdos:
Pagar a Urbano Vilanova ciento diezetas pesetas por
bombillas y material electrico

A Pascual Garcia Antoni noventa pesetas setenta y cinco
cincuenta por once dias por servicios de Secretaria.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el señor
Presidente levanto la sesion y firma la presente
con los señores Concejales, de que certifico



Pascual Garcia

J. Gomez

R. Martin

P. Asso

Eduardo Garcia

Jose Huguet

A. Matas

Sesion ordinaria del dia 25 Enero de 1941
En laud de Berenguer a veintiuno de Enero
de mil novecientos cuarenta y uno. Rindió
en la Casa Capitular los señores Concejales que
al manjar se expresan, bajo la presidencia
del señor Alcalde Don Pedro Garcia Alemany
con objeto de celebrar sesion ordinaria y
niendo la hora señalada en la convoca-
toria, el mismo la declaro abierta y leida
la anterior por unanimidad fue aprobada
Acto seguido el señor Presidente ordenó que,
por mi el infraescrito Secretario se diera lee-
tura a los Boletines Oficiales y demás com-
unicaciones recibidas desde la ultima conve-



catoria para conocimiento de la Corporación y resaltado que fué, la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

A continuación se toman los acuerdos siguientes:

Que se pague de los fondos de Cequiaje a Francisco Amorín Salvador, cincuenta pesetas por lo gasto de personal en el turno del día diezmos.

Pagar a fin de mes los sueldos de los empleados municipales y a Pasqual García noventa y nueve pesetas por servicios de Sestani.

Y no habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente levantó la sesión y firma la presente con los señores Concejales, de que certifico.

Pedro García

J. Gomez

E. Domínguez

R. Martín

Sebastián García

José Huquet

A. Matos

Sesión Ordinaria del dia 1º de Febrero de 1941

En Cañet de Berenguer a uno de Febrero de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capitular los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro García Alemany con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaro abierta y lida la anterior por mano Regidoria de Cultura y Patrimonio Regidoria de Participación Ciudadana



midad fui aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mi el infrascripto Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fué la misma manifestó quedar autorizada y acordar su cumplimiento.

Seguidamente se acuerda lo siguiente: Que la próxima sesión se celebre el próximo día doce

Uno habiendo mas armitos que tratar el señor presidente levantó la sesión y firmó la presente con los señores Concejales de que certifico.



Pedro García

P. Armas

Zoce Huquet

R. Martín

Sánchez García

A. Matoset

Sesión ordinaria del dia 12 de Febrero de 1941
En laud de Berenguer a doce de Febrero de
mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos
en la Casa Capitular los señores Concejales
que al margen se expresan bajo la presidencia
del señor Alcalde Don Pedro García Alemay
con objeto de celebrar sesión ordinaria y
siendo la hora señalada en la convocatoria
el mismo la declaró abierta y leída
la anterior por unanimidad fui aprobada.





Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mí el infrasignado Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y manifestado que fué la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

Uno habiendo arroto alguno de interés que tratar el señor presidente levantó la sesión y firma la presente con los señores Concejales de que consta:

Pedro García

R. Martín

P. Asoro

Eusto García

José Fluguet

A. Matos

Sesión ordinaria del día 22 de Febrero de 1911.

En Canet de Berenguer a veintidos de Febrero de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capitular los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro Isarcia Alemany con objeto de celebrar ordinaria y al propio tiempo proceder a la disolución y rotación definitiva del Presupuesto de Caja que de este municipio para el año actual, y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fué aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mí el infrasignado Secretario se diera lectura

alos Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fué, la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento. Seguidamente se procede a formar el citado Presupuesto para este año en la forma siguiente:

Para cargo de la Acogida Mayor	Detas, 3.066'20
Para gratificación al Vocal	" 150'00
Para id. al Acudero	" 75'00
Para firmales por recibir las aguas	" 460'00
Para custodia de las mismas	" 690'00
Para construcción y reparación de portillas	" 450'00
Para puentes y portones y sus reparaciones	" 535'00
Para dietas por asunto de equipaje	" 250'00
Para confección del Reparto y Reme de niños	" 150'00
Para alquileres en el P.L. y material impreso	" 125'00
Para premio de lotería y fallitos	" 737'25
Total	6.678'45

Por unanimidad ha sido aprobado y se acuerda confeccionar el reparto a razón de 1'75 pesetas por manzana y una vez terminado el plazo de ocho días de exposición al público, se le haga cargo al Alcalde de este Ayuntamiento y proceda a su cobro para atender a las necesidades del mismo.

A continuación se acuerda se pague a Fernando Huguet Caudel la cantidad de treinta pesetas por la custodia y distribución de las aguas del turno del día 29 del pasado mes y treinta pesetas más para los mismos gastos en el turno del día 15 del actual.

Pagar a Amparo Marcal Amorós treinta pesetas por el mes de Enero de alquiler de la casa





habitacion del Maestro

que se pague a Faustino Garcia noventa y nueve pesetas por
doce dias de servicios en Santanyí.

No habiendo mas arriete que tratar el señor Presidente
leveunto la sesion y firma la presente con los señores Con-
cejales de que consta.



Pearl Garcia J. Gomez R. Martinez

R. Díaz

Fausto Garcia

José Huquet

A. Matad

Sesion ordinaria del dia 1º. de Marzo de 1941.

En la Cauta de Berenguer a uno de Marzo de mil novecien-
tos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capitular los
señores Concejales que al margen se expresan bajo
la presidencia del señor Alcalde Don Pedro Garcia
Alfamany con objeto de celebrar sesion ordinaria
y siendo la hora señalada en la convocatoria el
mismo la declaro abierta y leida la anterior por
unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mi
el infrasignado Santanyí se diera lectura a los Boletines
oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la ul-
tima sesion para conocimiento de la Corporacion y con-
firmado que fué la misma manifestó quedar enterada
y acordar su cumplimiento.

A continuacion se acuerda pagar a los emplea-
dos municipales los sueldos del pasado mes de
Regidoría de Participación Ciudadana



abril

que se pague a Cristóbal Pauach la cantidad de cuarenta y seis pesetas por odio viaje de la tataña al Puerto de Sagunto a por el señor Cura

Pagar al Patronato Antituberculoso doscientas cuarenta y nueve pesetas sesenta y nueve céntimos correspondiente al año 1940.

A la mancomunidad Santana mil treinta y seis pesetas treinta y nueve céntimos por el II trimestre de 1940.

Al Instituto provincial de Higiene novecientas noventa pesetas en setenta y seis céntimos por el 3% del Recaudado del año mil novecientos cuarenta.

Pagar al Secretario dos dictas a Valencia los días 10 y 14 del pasado mes

Pagar a Faustino García noventa y nueve pesetas por 12 días de servicios en Secretaría.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el señor Presidente levanto la sesión y firma la presente con los señores Concejales, de que certifico.



Hector Gómez

J. Gomez

P. Clavé

R. Martínez

Felipe García

J. Gómez

Felipe García

José Huguet

J. Matadell

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Sesión ordinaria del día 8 de Marzo de 1941.

En Pleno de Berenguer a ocho de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capitular los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro García Alemán y con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo lo declaro abierta y dando la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mí el inscripto Secretario se diera lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fue, la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Pagar a D. Rafael Martínez ciento cincuenta pesetas por el primer trimestre de alquiler del local de las Escuelas.

Pagar al Secretario una dieta a Valencia veinte pesetas y nueve pesetas por reintegros del Prospacento y otros.

De los fondos de Leguinaje pagar a Fernando Anguita treinta pesetas por los gastos de personal en el turno del día dos del actual.

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levantó la sesión y firma lo presente con los señores concejales de que certifico

Ricardo Gómez

R. Martín

H. Gómez

P. Ascaso

José Anguita

Caiet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana



Sesion ordinaria del dia 15 de Marzo de 1941

En Caser de Boniques a quince de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capital los señores Concejales que al margen se exponen bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro Sainz Almanza con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo lo declaró abierta y leida la anterior por unanimidad fue aprobada.

De lo seguido el señor Presidente ordenó que por mi el infrascripto Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fué la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

A continuacion el Sr. Alcalde participa haberse recibido una comunicación del Médico de asistencia pública domiciliaria Don Alejo Argente Cantero en el que comunica la renuncia voluntaria de la titular de Méjico que internamente venia desempeñando según nombramiento oficial de la Subsecretaría de Sanidad de 04 de Diciembre de 1935. Enterada la Corporación, acepta dicha renuncia y que se comunique al Sr. Inspector provincial de Sanidad de Valencia.

Seguidamente se toman los acuerdos siguientes: Que se pague al depositario la gratificación correspondiente al ejercicio de 1939 y la del año 1940 importante en total docecientas cincuenta pesetas.

Que se pague al Secretario por la confusión de los Repartos de Justicia, Hacienda e Industrial, cantidad de matrices del mismo. de la cantidad de cuatrocientas cincuenta pesetas y por



la confirmación del Reparto de Cuadras y extensión de matraces y milpas la cantidad de ciento veintiuna pesetas y de los fondos de Ceguaje, ciento veintiuno pesetas por la confirmación del Reparto y extensión de milpas y matraces todo del año 1940.

Y no habiendo mas asunto que tratar el señor Presidente llevó la sencilla y firma la presente con los señores Concejales, de que certifico.

Pedro Gómez

R. Martín

J. García

José García

F. Otero

José Huguet

A. Matrás

Sesión ordinaria del día 22 de Mayo de 1941

En Sancto Berenguer a veintidós de Mayo de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Consistorial los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro García Alemany con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaro abierta y toda la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mi el informe secreto se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última reunión para conocimiento de la Corporación y verificado que fue, la misma manifestó quedar autorizada a efectuar su cumplimiento.

A continuación se acordó que se pague de los fondos de Ceguaje los gastos de personal nombrados.



en el turno del dia 17 que importan treinta pesetas.
Sino habiendo mas asunto que tratar el señor Presidente levanto la sesion y firma la presente con los señores
Concejales de que certifico

José García R. Martín
F. Rosas Esono García
José Huquet
J. Matos

Sesion ordinaria del dia 29 de Marzo de 1941

En Cañet de Berenguer a veintimueve de Marzo
de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos
en la Casa Capitular los señores Concejales que al
margen se expresan bajo la presidencia del
señor Alcalde Don Pedro García Alemán y
con objeto de celebrar sesion ordinaria y nro
de la hora señalada en la convocatoria, el
mismo la declaró abierta y leida la anterior
por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que
por mi el infrasignado Secretario se diera lee-
tura a los Boletines Oficiales y demás comuni-
caciones recibidas desde la ultima sesion pa-
ra conocimiento de la Corporacion y verificado
que fué la misma manifestó quedar enterada
y acordar su cumplimiento.

A continuacion se tomaron los acuerdos que
signen: Pagar a Antonio Turis ochenta pesetas
Regiduría de Participación Ciudadana



por dos jornales de carro para arreglo de las calles y a Vicente Sanchez Piquet veinticinco pesetas por dos jornales de peon para lo mismo.

A Pasqual Garcia ochenta y seis pesetas veintiuna cincuenta por diez dias de servicio en Secretaria.

Pagar a los empleados municipales sus sueldos de este mes que se paguen a Cristobal Panade cuarenta y dos pesetas por seis viajes de la Estacion al Puerto de Sagunto as por el Dr. Aixa.

A Angelino Marcal treinta pesetas por el alquiler del mes de Febrero de la casa para el Maestro.

Uno habiendo oido asunto que tratar el señor Presidente licencio la reunion y firma la presente con los señores Concejales, de que certifico



F. Garcia

R. Martin

R. Ascaso

S. Garcia

Jose Huguet

A. Matas

Sesion ordinaria del dia 5 de Abril de 1911

En Sancti de Berenguer a cinco de Abril de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capital la los señores Concejales que al Margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro Garcia Almenar con objeto de celebrar reunion ordinaria y siendo la hora establecida en la convocatoria, el mismo la declaro abierta por la lectura y aprobacion del acta anterior.

Alto regido el señor Presidente ordeno que por mi Regidor de Participacion Ciudadana

el informe que se dicea lectura a los boletines oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificada que fue, la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

A continuación se toman los asuntos siguientes:
Aprobar por unanimidad los repartos para el año actual de 1941, de guardería rural que importa la cantidad de seis mil novecientas sesenta y siete pesetas con cincuenta y nueve céntimos; el de los niños que asciende a cuatro mil ochenta pesetas con cuarenta y siete céntimos y el Reparto de leña que por la cantidad de seis mil ochocientas treinta y seis pesetas sesenta y dos céntimos. Que se expongan al público por el término de setenta días próximos a fin de que los interesados puedan examinarlos y adquirir las reclamaciones que crean oportuna.

Que se pague a Amparo Marzal Arrieta pesetas por el alquiler del mes de Marzo de la casa del Maestro

Pagar a Miguel Cerdá trescientas pesetas por el primer trimestre del alumbrado.

No habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión y firma la presente con los señores concejales de que certifico

Peñuelas
García

2.º Centenario

R. Martínez

P. Moreno

J. Oroszá

H. J. Gómez

José Huquet

R. Martínez

Eusto García

J. Martínez

J. Martínez





Sesión ordinaria del dia 12 de Abril de 1941.

En Casel de Berenguer a doce de Abril de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capitular los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro García Almenara con objeto de celebrar sesión ordinaria y cuando la hora señalada en la convocatoria el mismo lo declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mí el infrasignado secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fué la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

Enviando otros asunto que tratar el señor Presidente levantó la sesión y firma la presente en los Señores Concejales, de que certifico

Leandro Guirre
F. Domínguez R. Martín

R. Orosio S. Guirre
J. Huguet
A. Matos

Sesión ordinaria del dia 19 de Abril de 1941.
En Casel de Berenguer a diecinueve de Abril de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capitular los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro García Almenara con objeto de celebrar sesión ordinaria.



y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo la
declaró abierta y leída la anterior por unanimidad que fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por su dictado se
principio lectura a los Boletines Oficiales y
demás comunicaciones recibidas desde la última sesión,
y constado que fué la misma manifestó quedar enti-
enda y acordar su cumplimiento.

En continuación se da cuenta a la Corporación de haberse
remitido atento oficio n° 1211 de la Jefatura provincial de Ta-
viedad en la que comunica haber sido nombrado para desem-
peñar internamente la plaza de Medio de A.P.S. de esta
población don Fernando Iglesias Martínez, desde el día 17
del actual.

Sin tratiéndole más arnitos que tratar el señor
Presidente levantó la sesión y firma la presente
con los señores Concejales de que entifies



Fernando García R. Martínez
F. Iglesias S. Gómez
P. Iglesias F. García
L. Auguste A. Matrío

Sesión ordinaria del día 26 de Abril de 1941
En Cabildo de Berenguer a veinticinco de Abril
de mil novecientos cuarenta y uno Reunidos en
la Casa Capitular los señores Concejales que al
margen se expresan bajo la presidencia del
señor Alcalde Don Pedro García Alemany con
objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la
Regiduría de Cultura y Patrimonio





25
VIVIENDAS - VIVIENDAS

hora señalada en la convocatoria, el mismo la dictó abierta y leída la anterior por unanimidad fui aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mi el informe del Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fue, la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

A continuación y por haber estado en el cargo de guarda de campo que internamente lo desempeñaba el vecino de esta Soc. Barbero Almela, por renuncia voluntaria se propone para el mismo al vecino Vicente Gómez Prats y por unanimidad se acuerda sea admitido expediéndole el oportuno nombramiento.

Inmediatamente se acuerda se pague a Fernando Huquet los gastos del personal ocurridos en los turnos de los días 1º y 17 del actual importantes entre los dos setenta pesetas.

Que se pague al Secretario dos dictas a Valencia para arriendo de quintas y la pintaición personal a favor del Estado. Pagan a fin de mes los maldos de los empleados municipales.

Enviando mas arriba que tratar el señor Presidente levantó la sesión y firma la presente con los señores concejales de que certifico:

Pepe Garcia Gomez R. Martin

P. Casas E. Garcia

A) Jose Anglada A. Montiel

Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Sesión ordinaria del dia 7 de Mayo de 1941
En Canet de Berenguer a siete de Mayo de mil nove-
cientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capi-
tular los señores Concejales que al margen se ex-
presaan bajo la presidencia del señor Alcalde Don
Pedro García Almaya con objeto de celebrar sesión
ordinaria yiendo la hora señalada en la convoca-
toria el mismo la declaró abierta y leida la
autentico por unanimidad fué aprobada.

De lo seguido el señor Presidente ordenó que
por mi el infrasignado Secretario se diera lee-
tura a los Boletines Oficiales y demás comuni-
caciones recibidas desde la última sesión pa-
ra conocimiento de la Corporación y verificar
que fué la misma manifestó quedar satis-
fecha y acordar su cumplimiento.

A continuacion se acuerda se pague al Se-
cretario una dieta de veinte pesetas por acompañar
a los mozos de 1936 al 1941 ante la Junta de Cla-
sificación y Revisión y veintitres pesetas por
viaje y socorros a los mismos y reintegro documental.
Y no habiendo mas asunto que tratar el señor Pre-
sidente levantó la sesión y firma la presente con
los señores concejales de que certifico.



P. García

D. Martínez

F. Domínguez

Pedro García

F. Roquer

José Flauguet

Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

A. Matona



Sesión ordinaria del dia 17 de Mayo de 1941
En Caser de Berenguer a diecisiete de Mayo de mil novecientos
cuarenta y uno. Reunido en la Casa Capitular los señores Cua-
jales que al margen se expusieron bajo la presidencia del autor Al-
calde Don Pedro García Almánay con objeto de celebrar sesión ordi-
naria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo
la declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fue apro-
bada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mi el infas-
crito Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás co-
municaciones recibidas desde la última sesión para conocimien-
to de la Corporación y verificado que fue, la misma manifestó
quedar enterada y acordar su cumplimiento.

A continuación se acuerda nombrar al Concejal Don Pedro
García García, síndico a los efectos de quintas.

También se acuerda pagar al Boletín Oficial la suscripción
del año actual y sesenta y nueve pesos por las publicacio-
nes del "Proyecto de modificaciones" y de la "Aprobación y expo-
sición del Presupuesto".

Que se pague al Secretario una dieta de veinte pesos por
entregar en la Capital los documentos cobratorios de Justicia
y verificar varios impuestos y una peseta en diez céntimos
por los impuestos para los mismos y su reintegro.

Pagar al hijo de Pedro Sánchez de Valencia ciento cin-
co pesos importe de doce céntimos para uso de las Auto-
ridades en las fiestas religiosas.

Ingresar en la mancomunidad Santaria ochocientas
veintidós pesos por el 1º trimestre de este año; ciento cua-
tro pesos veintiuna y ocho céntimos por el 1º trimestre de los
quinquenios al Veterinario y Practicante y treinta y dos
pesetas con ochenta y cinco céntimos por atrasos de los
quinquenios en el año 1940 al Practicante.

Ingresar en la Caja de Previsión Social cuarenta

pesetas con veinticinco céntimos por el 3º trimestre del año 1940 del Seguro de Accidentes; cuarenta y dos pesetas con setenta y cinco céntimos por el 4º trimestre y cuarenta y cinco pesetas con noventa céntimos por el 1º trimestre del año actual.

Que se pague a Don Antonio Ramon ciento veinticinco pesetas por el primer trimestre de este año como honor público.

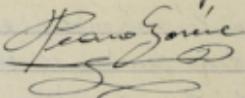
Pagar al Sr. Alcalde quinie pesetas por una dieta a Sagunto para asistir a la reunión de Alcaldes de orden del Exmo. Sr. Gobernador y cuarenta pesetas a dos dietas a Vallencia para comité de su cargo.

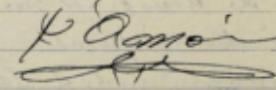
Pagar de los fondos de equipaje dos dietas que importan treinta pesetas por tomar medidas de las portillas y un viaje para asistir en Sagunto a una reunión de la Junta de la Auequia Mayor.

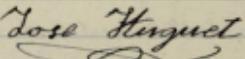
Pagar a Juan Salvador de Sagunto ciento noventa y cinco pesetas por las portillas dañadas para las auequias

En trámite mas arriba que tratar el señor Presidente levante la sanción y firma la presente con los señores Concejales de que certifico.

Juan Gomez




Josep Gomez




Josep Harquet


A. Martinez


R. Martinez Gomez


Sergio Garcia


A. Martinez


A. Martinez


A. Martinez


A. Martinez


A. Martinez


A. Martinez


A. Martinez

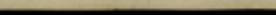

A. Martinez

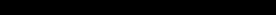

A. Martinez


A. Martinez


A. Martinez


A. Martinez


A. Martinez


A. Martinez

A. Martinez

<img



Sesión ordinaria del día 24 de Mayo de 1941

En Casel de Berenguer a veintimil de mayo de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capitular los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro García Alemany con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaro abierta y lida la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mí el infrascripto Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fue la misma manifestó quedar aprobada y acordar su cumplimiento.

A continuación se acuerda pagar de los fondos de Cequiaje treinta pesetas a José García Vázquez por los gastos de personal en la custodia y distribución de las aguas del turno del día 18 del actual.

Al propio tiempo se acuerdan los servicios siguientes de esta forma: Concejál D. Pedro García García, Pesas y Medidas; Don Ramón García Valle, para consumos; Don Francisco Gómez Martínez para las aguas; Don Francisco Amorós Salvador para Abasto; y Don José Huguet Alemany para Abasto; y Don Ricardo Martínez Antoni para Abasto, digo para aguas.

Que se pague a Leonor Orago ciento diez pesetas por la capa mortuoria para Rafael Fernández Caballer.

Y traslucido otros asuntos el señor presidente levantó la sesión y firma la presente con los señores concejales de que consta.

Pedro García

José Gómez de

R. Martínez

R. Ascaso

Regidor de Cultura y Patrimonio

Francisco García

Regidora de Participación Ciudadana

C. Matos

José Huguet



Sesion ordinaria del dia 31 de Mayo de 1941
En Comet de Berenguer a treinta y uno de Mayo de
mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la
Casa Capitular los señores concejales que al margen
se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde
Don Pedro Garcia Almuy con objeto de celebrar
Sesion ordinaria y siendo la hora señalada
en la convocatoria el mismo la declaró abierta
y leída la anterior por unanimidad fue apro-
bada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que
por mi el infrasignado Secretario se diese conta
a los Boletines Oficiales y demás communica-
ciones recibidas desde la última convocatoria,
digo, sesion para conocimiento de la corporacion
y verificado que fue, la misma Manifestó
quedan enterada y acordarán su cumplimiento.

A continuación se acuerda por unanimidad
que las aguas del proximo turno del dia pri-
mero del Mayo se cedan a Estivella catorce ho-
ras y diez horas para Petres y que se encargue
de la custodia y distribucion de las mismas
Fernando Henquet con el personal que necesite.
Tambien se acuerda que se paguen los sueldos
a los empleados municipales.

Que se pague una gratificacion de noventa pen-
tas al guarda Vieinte Julio Martí.

A Carlos Gaspar que se le paguen doce pesetas
por servicios de auxiliar de Secretaria.

Que se les pague a los guardas de termino
noventa y siete pesetas cincuenta céntimos
como gratificacion por servicios extraordinarios
que se pague a Rafael Martinez ciento cin-



Cuenta pesetas por el segundo trimestre de alquiler de los
Escuelas

A Amparo Marcal veintiuna pesetas por el alquiler de los meses
de Abril y Mayo de alquiler de la casa del maestro
García habiendo mas arriendo que tratar el señor Presidente
levantó la sesión y firma lo prometido con los señores concejales, de que certifico

Jesús García

P. Adaro

R. Martín Aguirre

José García

José Huguet

A. Miralles

Sesión ordinaria del dia 7 de Junio de 1941

En laud de Berenguer a siete de Junio de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capitular los señores concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde don Pedro García Alemany con objeto de celebrar sesión ordinaria y revisando la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el Señor Presidente ordenó que por mí el suscripto secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fué la misma manifiesto quedar extinguida y acordar su cumplimiento.

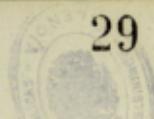
A continuacion se acuerda que el presente año se celebre en su dia las tradicionales fiestas a San Pedro Apóstol, Patron de este pueblo, como de costumbre en los años anteriores pidiendo a su debido tiempo al Exmo. Sr. Gobernador Civil el correspondiente permiso.

Seguidamente el Concejal encargado de las aguas dio cuenta a la Corporación de la distribución del trigo dando los siguientes datos: Estrella regó ciento diecinueve manzanas y una cuarta que valen mil setenta y tres pesetas veinticinco céntimos y Petros cincuenta y cinco ~~pesetas~~ y tres cuartas que valen quinientas una pesetas con setenta y cinco céntimos de cuya cantidad se tra de abonar a los terratenientes de este término que les trae regar cinco pesetas por manzana para que cada uno se riegue de donde mas le convenga.

Tambien se acuerda que se pague de los fondos de Leguaje cincuenta y cinco pesetas por cada dena y goene para las portillas; a Cristobal Panael treinta pesetas por un viaje a Petros y otros a Sagunto y setenta y cinco pesetas por los gastos del personal ocurred en la custodia y distribucion de las aguas en los antes citados pueblos. Que se pague a Cristobal Panael sesenta y cuatro pesetas por ochos viajes al Puerto de Sagunto.

Que se ingrese en la Papeleria Vila quinientos pesos a cuenta de impuestos y material.

Una brindis mas asunto que tratar, el señor Presidente levanto la sesión y firma la presente con los señores Concejales de su certificado.



~~Sesión ordinaria (ordinaria) del dia 14 de junio de 1941
En Canet de Berenguer a catorce de Junio de mil novecientos
noventa y uno. Reunido en la Casa Capitular los señores
consejales que al margen se reprosan bajo la presidencia
del señor Alcalde don Pedro García Almeyda con objeto de
celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en
la convocatoria el mismo la declaró ~~abierta~~ y leída la
misma la declaración abierta y leída la
anterior por unanimidad fue aprobada *El secretario*
Atorog *A. Martínez*~~



Pedro García *R. Martínez Gómez*
J. S. Gómez *José Huguet*
P. Atorog *José García* *A. Martínez*

*Sesión ordinaria del dia 14 de Junio de 1941
En Canet de Berenguer a catorce de Junio de mil
novecientos noventa y uno. Reunido en la Casa
Capitular los señores Consejales que al margen se
reprosan bajo la presidencia del señor Alcalde
don Pedro García Almeyda y siendo la hora se-
ñalada en la convocatoria el mismo la declaró
abierta y leída la anterior por unanimidad fue
aprobada.*

*Dicho segundo el señor Presidente ordenó que
por mí el suscripto secretario se diera lectura
a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones
recibidas desde la última sesión para conoci-*

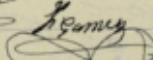
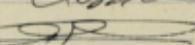
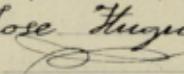
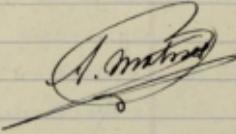


mento de la Corporación y verificado que fue; la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

A continuación se acuerda que de las aguas del turno del próximo día diecisésis, se riegue cierto número de banegadas de la partida del lizar y del producto de las mismas se pague a los tratamientos que debieran haber regado de las más cincos poretas por banegada para que ellos reguen del motor que más les convenga.

No habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levantó la sesión y firmó la presente con los señores Concejales, de que testifico



Juan García  R. Martín
R. Osso  Esteban García
José Huquet 


Sesión ordinaria del dia 21 de Junio de 1941
En laud de Berenguer a veintiuno de Junio de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos los señores Concejales que al marge se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro García Alemán y con objeto de celebrar sesión ordinaria y decidir la hora señalada en la convocatoria el mismo la declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fue aprobada.
Acto seguido el señor Presidente ordenó que





por mi el infrascripto Secretario se da la lectura a los Bróletos Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última convocatoria, digo anexo para conocimiento de la Corporación y verificado que fue la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

A continuación se acuerda que se pague de los fondos de Equipo a los tenientes que les corresponda la cantidad de setenta y dos pesetas con cincuenta por las banderas que debían haber regalado del torno del día primero del actual que por acuerdo del Ayuntamiento se cedieron a los pueblos de Estiella y Petró.

Seguidamente se acuerda se gratifique al guarda Vicente Alba con noventa pesetas.

Por tratando más arriba que tratar al señor Presidente levanto la sesión y firma la presente con los señores Concejales de que certifico.

Pedro García
Secretario

R. Martín Pérez

P. Otero
Secretario

Secretario

José Huguet

J. Matrás

Señor ordinaria del dia 28 de junio de 1941
En la Casa del Berenguer a veintiocho de Junio de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capitular los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde don Pedro García Almánez con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria el mismo se declaró abierta
Regiduría de Cultura i Patrimonio
Regiduría de Participació Ciutadana



y tendré la autoridad por unanimidad fue aprobada

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mí el infrascrito Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la corporación y verificado que fué, la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente levantó la sesión y firmó la presente con los señores Concejales de que certifico.

Pedro García

Gómez

R. Asensi

D. Martín

Sánchez García

José Huguet

A. Melchor

Sesión ordinaria del dia 5 de julio de 1941
En Cañet de Berenguer a cinco de Julio de mil
novecientos cuarenta y uno. Reunido en la Casa
Capitular los señores Concejales qui al margen
se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde
Don Pedro García Alemany, y sin digo con el
fijo de celebrar sesión ordinaria y siendo la
hora señalada en la convocatoria el mismo
la declaró abierta previa lectura y aprobación
por unanimidad del acta anterior

Acto seguido el señor Presidente ordenó que
por mí el infrascrito Secretario se diera lectura
a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones
Regiduría de Cultura y Patrimonio
Regiduría de Participación Ciudadana



recibidas desde la última reunión para conocimiento de la Corporación y verificado que fue la misma manifestó quedar enterado y acordar su cumplimiento.

Acto seguido se ratifica el acuerdo tomado por el Ayuntamiento el día treinta del pasado mes en el que se cede a turno de este pueblo a los pueblos de Estivella diez horas, digo once horas; Albalat seis horas, Petró seis y Gilet tres, y seguidamente, el concejal Ricard Martínez Antoni, dio cuenta a la Corporación de las transferencias que cada pueblo había regalado, que dio el siguiente resultado: Estivella regaló setenta hanquedas y media; Albalat regaló veintia cuatro hanquedas; Gilet regaló veintiocho y media y Petró regaló cuarenta y ocho y una cuenta.

A continuación, examinando detenidamente el Repartimiento general de Utilidades para el año actual, que importa la cantidad de catorce mil novecientas sesenta y cuatro pesetas, cincuenta y dos céntimos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51º del vigente Estatuto municipal, se acuerda exponer al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por quince días hábiles, en las horas de oficina y que las reclamaciones que se produzcan durante dicho plazo de exposición y tres días después, se presenten en la Cuenta general del Repartimiento al objeto de examinarlas y acordar lo que proceda.

Seguidamente se acuerda pagar a don Andreu Matoses, secretario, setenta y dos pesetas por los servicios y viajes a los meses de 1942 y veinte pesetas como comisionado ante la Junta de Clasificación y revisión.

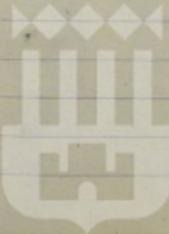
También se acuerda pagar al señor Alcalde Ministro pesetas por una dieta a Valmuia para declarar en el sumario de Salvador Sastre.

Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

Y no habiendo mas





anunto que tratar el señor Presidente levanto la sesión
y firmar la presente todos los asistentes de que certifico.

Fausto García

S. O.

R. Martín

J. Llorente

José Huquet

Sebastián García

J. Llorente

Sesión ordinaria del dia 12 de julio de 1941
En Canet de Berenguer a doce de Julio de mil no-
vecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa
Capitular los señores Concejales que al margen
se enumeran bajo la presidencia del señor Al-
calde San Pedro García Alemany con objeto
de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora
señalada en la convocatoria, el mismo la
declaró abierta y leída la anterior por ma-
nunidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó
que por mi el infrasentido Secretario se diera
lectura a los Boletines Oficiales y demás co-
municaciones recibidas desde la última
sesión para conocimiento de la Corporación
y verificado que fui, la misma manifestó
quedar enterada y acordar su cumplimien-
to.

Seguidamente se acordó de los fondos de Cequizaje
a los terratenientes de este término municipal setecien-
tas noventa y dos pesetas cincuenta céntimos por lo que





les corresponde de la cesión de las aguas del turno del dia 19/7/41 a los pueblos de la Baronia, citados en el acto del dia cinco del actual y treinta del pasado mes y del turno del 16 a la partida del Cesar.

Al propio tiempo se acuerda que el turno del dia dieciocho próximo, se ceda a los pueblos que se citan a continuación en la siguiente forma: Albalat, ocho horas; Estivella, ocho horas, Petre, cuatro horas y Gilet cuatro horas y que se encargue de la distribución de las aguas y su entocadio en los citados pueblos el Concejal Don Pedro García Alemany con el personal que necente.

En calidad de otros asuntos que tratará el señor Presidente levanta la sesión y firma la presente con los señores Concejales de que consta.

Pedro García

S. García Gómez

R. Martín

F. Llorente

José Huiguet

A. Matrás

Sesión ordinaria del dia 19 de Julio de 1941

En Casal de Berenguer a diecisiete de Julio de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capitular los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro García Alemany con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por Regiduría de Cultura y Deportes en el informe Secretario se diera lectura a Regiduría de Participación Ciudadana



los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fué, la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

No habiendo asunto alguno de interés que tratar, el señor Presidente levantó la sesión y firma la presente con los señores Concejales de que Certifico.



Pedro García Pedro García Gómez
J. R. Martín J. A. Domínguez
José Huguet J. A. Martínez

Caret de Berenguer a 30 de Julio de 1941.
En Caret de Berenguer a treinta de Julio de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capitular los señores Concejales que al margen se nombran bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro García Alemany con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mi el suscripto Secretario se diese lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión y verificado que fué, la misma manifestó quedar





estendida y acordar su cumplimiento.

Seguidamente el Concejal San Pedro García García, dio cuenta a la Corporación de la distribución y braguadas regadas en los pueblos de Albalat, Estivella, Gilet y Petre, del turno correspondiente a este pueblo el día dieciocho del actual, dando los datos siguientes: Albalat rego cincuenta braguadas; Estivella cincuenta y una; Gilet veinte y Petre doce y media, dando un total de ciento dieciocho y media braguadas que a diez pesetas que es lo estipulado asciende a mil ciento veinte y cinco pesetas y que de este producto se pague a los toroncenes que les corresponda regar la cantidad de cuatrocientas once pesetas veinticinco centimos por las braguadas que habrían de haber regado del turno de diferencia.

A continuación se acuerda se pague al Concejal San Pedro García García sesenta y dos pesetas cuarenta centimos, de los fondos de Ceguije, por los gastos ocasionados en la custodia y distribución de las aguas del turno del día dieciocho del corriente.

También se acuerda pagar a Onofre Pauash diez pesetas por su viaje con la fantaña al Puerto de Sagunto a por el señor Cura.

Que se pague a los empleados los meldos de este mes y una dieta al depositario de veinte pesetas y cuarenta y dos dietas al Secretario,

A Sociente Julia noventa pesetas de gratificación por sus servicios de guarda de término.

Y no habiendo mas asunto que tratar firma la presente el Dr. Presidente con los demás concejales de que constan

Juan García Sodré García Gómez

Re. Martín Pérez Moro
Tito Thompson
Regidor de Cultura y Monumentos
Regidor de Participación Ciudadana



Sesion ordinaria del dia 9 de Agosto de 1941
En la Casa de Berenguer a nueve de agosto de mil no-
vecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capitular
los señores concejales que al margen se enumeran bajo la
presidencia del señor Alcalde Don Pedro García Almány
con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora
inalata en la convocatoria, el mismo la dedico abier-
ta y leída la anterior por unanimidad fué aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mí
el infranjente Secretario se diera lectura a los Boletines
oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la
última sesión para conocimiento de la Corporación
y verificase que fué la misma manifestó quedar
enterada y recordar su cumplimiento.

A continuación se tomaron los acuerdos siguientes:

Que se pague a Ferrocarril de Sevilla cuarenta y cuatro pesetas por
dos paquetes de cines empleados en la Fiesta de San Pedro.
Pagar a Francisco Amorós setenta y cinco pesetas por los
gastos de personal en el turno del dia dos en Albalat y
Estivella.

Acto seguido, este Concejal manifestó a la Corporación
el resultado del turno en los estados pueblos, habiendo
recibido Estivella acierto tres manegadas y Albalat no-
venta manegadas, que a diez pesetas que es lo esti-
mulado asciende el total a mil novecientas
cincuenta pesetas.

Pagar una dieta de veinte pesetas al Depositario y
otra al Secretario de veinte pesetas.

Que se ingresen cien pesetas en el Gobierno Civil para
los desmilitarizados de Santander.

Transferir en Valencia los haberes sanitarios del 2º tri-
mestre y los quinquenios del Veterinario, Fone-
ticeante y el 15% de los haberes del Médico de los



meses de Mayo y Junio importando todo en total mil cuatrocientas y veintitrés pesetas noventa y nueve céntimos que se le pagaron a Amparo Marzo los meses de Junio y Julio de alquiler de la casa del Maestro.

Espero el proximo turno se extienda a los pueblos de Alta lat y Estivella de igual forma y condiciones que hasta la fecha y que se encargue de la custodia y distribucion de las aguas del mismo, el Canjea Francisco Amador.

No incluye otro asunto que tratar el señor Presidente levanto la seña y firma la presente con los señores concejales, que certifico.

Pedro Garcia

R. Martin

Tose Haquet

Dache Garcia J. Gomez

F. Esparza

A. Mateo

Sesion ordinaria del dia 20 de Agosto del 1961
En Caut de Berenguer a veinte de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la sala Capitular los señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Pedro Garcia Alemany con objeto de celebrar sesion ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo la declaro abierta y leida la anterior pro memoria fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por un el infracente Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas



Desde la ultima reunión para conocimiento de la Corporación y verificado que fue, la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

A continuación se acuerda por unanimidad, que en vista que la cubierta de la sacristía de la Iglesia Ntra Señora del Rosario se encuentra lo mismo desde que fue quemada por los rojos y el Estado riósterro de la misma amenaza demolerse, antes que esto suceda y tenga que remediarlo un mal mayor, se proceda en cuanto antes a su reparación y que estos gastos se paguen de lo convocado para reparación y conservación de vías públicas o si es necesario se habilite crédito para ello.

Al mismo tiempo se acuerda pagar doceetas manegadas a los tenientes que debieron regar del turno del dia dos del actual, a razón de cinco pesetas por manegada.

Tambien se acuerda que el próximo lunes salga la comisión con el fin de hacer por cuenta de los interesados las averias que hayan quedado sin limpiar.

Seguidamente, el concejal D. Francisco Amorós dio cuenta a la Corporación del resultado de la distribución del turno del dia dieciocho en los términos de Albalat y Estivella, habiendo regado regado el primero noventa manegadas y el otro setenta y uno sumando un total de ciento sesenta y una manegadas que a diez pesetas cada una, conforme se había estipulado asciende a la cantidad de mil seiscientas diez pesetas, y que de este producto se pague a los terratenientes que les correspondía regar la cantidad de cinco pesetas por manegada para que ellos requieran del motor que mas les con-





venga.

También se acuerda igualmente se ingrese en la Cuenta de formación profesional la cantidad de doceuntas veintidós pesetas cuarenta céntimos que es lo que le corresponde pagar (a) este Ayuntamiento.

Que se pague una factura de bombillas y material eléctrico importante doceuntas cuarenta pesetas.

Que de los fondos de legajaje se paguen setenta pesetas por dos dictas del Alcalde y una del Concejil de Pedro Barcia García por asistir a los señores a Sagunto para tratar de la prolongación de la (la) acequia.

Que de los fondos citados se ingrese el 1º semestre de este año a la Acequia Mayor importante mil quinientas treinta y tres pesetas con diez céntimos.

Que de los mismos fondos se pague a Francisco Amorós setenta pesetas por los gastos del personal en el turno del día Miércoles en Albalat y Costivella y cuarenta y cinco pesetas por gastos de viajes a los mismos pueblos. Pagar al Secretario veinte pesetas por una dicta a Valencia.

Y no habiendo mas asuntos de interés que tratar el señor Presidente levantó la sesión y firmó la presente con los señores concejales, de que consta.

François
Llorente

D. Martín

José Fuguet

Ajuntament de

Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

Sánchez Gómez
P. Domínguez

P. Domínguez

A. Matos



Sesión ordinaria del dia 27 de Agosto de 1941
En laud de Berenguer a veintiún de Agosto d. mil
novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa
Capitular los señores Concejales qui al margen se
esponzaron bajo la presidencia del señor Alcalde
Don Pedro Garcia Alemany con objeto de celebrar
sesión ordinaria y siendo la hora señalada en
la convocatoria, el mismo la declaró abierta y
leída la anterior por unanimidad fue aprobada
Acto seguido el Señor Presidente ordenó que por
mi el infracuento Secretario se diese lectura a los
Boletines Oficiales y demás comunicaciones reci-
bidas desde la última sesión para conocimien-
to de la Corporación y verificado que fué la mis-
ma manifestó quedar enterada y acordar su cum-
plimiento.

A continuación se tomaron los acuerdos siguientes:
Pagar ciento veinte pesetas por gastos de flores y fime-
nales a los mártires, a Ramon Garcia, encargado de ello.
Pagar los sueldos de los empleados municipales a fin
de mes y se encargue de la distribución del turno Ramon Garcia
Y no habiendo otros asuntos de interés que tratar el
señor Presidente levantó la sesión y firmó la presente con los
señores Concejales de que testifico.



J. Garcia

E. S.

D. Martin

Ajuntant Josep Fluguet

Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

J. Garcia J. Gomez
F. Rosas

A. Matas



Sesión ordinaria del día 6 de Septiembre de 1941.
En la ciudad de Berenguer a seis de Septiembre de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capitular los señores Concejales que al momento se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde don Pedro García Alemany con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora sesionada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y como la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mí el infrasentido Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última Sesión para conocimiento de la Corporación y significado que fué la misma manifestó quedar entendida y acordar su cumplimiento.

A continuación se acuerda que se pague a Manuel Medina una relación de formales y materiales empleados en la reparación de la Sociedad que importa doceenta cuarenta y seis pesetas.

Igualmente se acuerda pagar a Pedro Gómez Martínez Treinta y cinco pesetas por viaje de los mencionados. Igualmente de los fondos de equipaje se pague a Francisco Amorós Salvador trescientas seis pesetas por los gastos de la comisión para la limpieza de las acequias.

Por habiendo sido cosa de interés que tratar el señor Presidente levantó la sesión y firmó la presente con los señores Concejales, de que certifico:

Pedro Gómez
Gómez

Pedro García
García

P. García

Al R. Alcalde de L. Oñoro
Ayuntamiento de Berenguer
Lore Huguet
Regidoria de Patrimonio
Regidoria de Participación Ciudadana



Sesión ordinaria del dia 17 de Septiembre de 1941
En la cual de Berenguer a diecisiete de Septiembre
de mil novecientos cuarenta y uno, reunidos
en la Casa Capitular los señores Concejales que al
margen se expresan, bajo la presidencia del
señor Alcalde Don Pedro García Alemany con
objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la
hora señalada en la convocatoria, el mismo la
declaró abierta y leída la anterior por mani-
midad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que
proxim el infrasigto Secretario se diera lectura
a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones
recibidas desde la última sesión para conoci-
miento de la Corporación y verificado que fué,
la misma manifestó quedar enterada y acordar
su cumplimiento.

A continuación el señor Alcalde exhibe la
certificación recibida de la Definición Provincial
de Salud de Valencia acreditando que en
falta suyo del actual Tomo provisión del cargo
de Médico de asistencia pública domiciliaria
de este Pueblo D. Pedro Bravo Cucalón, quedando
en virtud de lo expuesto certificarse porro-
nado su cargo desde el dia de hoy.

Igualmente se acuerda pagar a Manuel
Medina misa relación de jornales en pleados en
la reparación de la Sacristía importante docean-
tas cincuenta y tres pesetas

Acto seguido el Concejal D. Ramon García dio cuenta a la Corporación de la distribución de las aguas del turno del dia tres del actual entre los pueblos de la Barrera, dando el siguiente resultado: Al-



balat rego veinticinco manegadas; bultet veinte manegadas; torolla trenta y siete manegadas y Petris treinta y media arrostando el importe dello regado a mil ciento setenta y nueve pesetas, y que se pague a los terratenientes de este término municipal que deban haber regado, cincuenta pesetas por manegada para que paguen al maestro de donde han regado, ingresando el resto en los fondos de reguaje y que de lo mismo se pague los gastos del personal trabajos en el entocia y distribución de las aguas importantes sesenta pesetas.

A continuación se toman los acuerdos siguientes:
 Pagar a Dic Ferrer Pérez quinie pesetas por socors y viajes de los maestros que se incorporan.
 Pagar a D. Andris Matros ciento cincuenta pesetas por la confusión y extensión de riego del Departamento de Guardia.
 Al mismo, de los fondos de reguaje ciento cincuenta pesetas por la confusión del Departamento de Reguaje y extensión dello recibos.

Y no habiendo mas asuntos de interés que tratar, el señor Presidente levanta la sesión y firma la presente con los señores Concejales, de que certifican:

Jean Gómez

Sedre Gómez

J. Gómez

R. Martínez

P. Escrivá

José Huguet

A. Matros

**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**
 Regidoria de Cultura i Patrimoni
 Regidoria de Participació Ciutadana



Sesión ordinaria del dia 27 de Septiembre de 1941
En Canet de Berenguer a veintiuno de Septiembre de
mil novecientos cuarenta y uno. Reunido en la
Casa Capitular los señores Concejales que al margen
se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde
Don Pedro García Alemany con objeto de celebrar
Sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la
convocatoria, el mismo la declaró abierta previa
lectura y aprobación del acta anterior.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mi
el infrasentido Secretario se diera lectura a los Boletines
Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la
última sesión para conocimiento de la Corporación
y certificado que fui la misma manifestó quedar au-
terada y acordar su cumplimiento.

A continuación se acuerda que a fin de mes se
pague a los empleados municipales, sus mebos y
al Secretario se le abone una dieta a Valencia el día
seis del actual, de veinte pesetas.

Y no habiendo mas asuntos de interés que tratar el
señor Alcalde levantó la sesión y firma la presente
con los señores Concejales de que certifico.



Jean Gomez

R. Martínez

José Huquet

Pedro García Gomez

E. Orriols

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana





Sesión ordinaria del dia 2 de Octubre de 1941
En la ciudad de Berenguer a cuatro de Octubre de mil nove-
cientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capitular los
señores Concejales que al margen se espropan, bajo la presi-
dencia del señor Alcalde Don Pedro García Alemany con objeto
de celebrar sesión ordinaria, y siendo la hora señalada en la
convocatoria, el mismo la declaró abierta procedió lectura y apro-
bación del acta anterior.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mi el infras-
crito Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás
comunicaciones recibidas desde la última sesión para conoci-
miento de la Corporación y verificando que fué la misma
manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

A continuación se toma el acuerdo de arreglar las bocas de
los refugios ya que los temporales habían hecho daños de
consideración en los mismos, por los arrastres de la aguas.
También se acuerda se arregle el reloj público que desde
los temporales está parado, y que se escriba al relojero de
Segorbe Don Gonzalo Cuna para su arreglo.

En habiendo otros asuntos de interés que tratar el
señor Alcalde levantó la sesión y firma la presente
con los señores Concejales, de qui certifico.

Pedro García

Pedro García

R. Martínez

J. Rosario

José Huguet

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Sesión ordinaria del día 15 de Octubre de 1944
En la Casa de Borranger a quince de Octubre de mil
novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa
Capitular los señores Concejales que al margen se
expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro
García Alemán, con objeto de celebrar sesión ordinaria
y siendo la hora señalada en la convocatoria, el
mismo la declaró abierta y leída la anterior por
unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mí
el infrasignado Secretario se diera lectura a los Boletines
Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la
última sesión para conocimiento de la Corporación
y verificado que fué la misma manifestó quedaren-
terada y acordar su cumplimiento.

A continuación se acuerda lo siguiente:
Que de los fondos de Leguaje se pague a Fernando
Henquet sesenta y cinco pesetas por cinco días de tener
el agua en la puerta de la Augua.

A José García Ibáñez treinta y cinco pesetas por ayu-
dar al relojero D. Gonzalo Fernández en el arreglo del reloj
y el yeso y albañil empleado en el arreglo de la catedra.
Pagar al Alcalde tres dietas a Valencia y dos al
Secretario, en total cien pesetas.

Pagar de los fondos de Leguaje treinta pesetas por
una dieta del Alcalde y otra del Concejal Francisco
Amorós, a Sagunto.

Que se pague a Francisco Marañal Pérez, treinta pes-
etas por armar unos postes y su acarreo a la pobla-
ción.

Pagar a Francisco Marañal Almela sesenta y cinco
pesetas por postales y curo para arreglar la bajada
del río, arrastrada por los temporales
Regiduría de Participación Ciudadana





Acceptar la dimisión del Vigilante nocturno interino Francisco Pérez Andía, con fecha diez del actual abonándole el sueldo correspondiente a diez días, que importa veinte pesetas.

Pagar a Ramón García Talls veinte y cinco pesetas por los jornales y carro empleados en la limpieza de las calles para la llegada del Honr. Sr. Asobrigo.

Que se pague a Francisco Martín Antoni relación de jornales y carro empleados en el arreglo de las bocas de los refugios que importa veinte y una pesetas.

Por teniendo más asuntos de interés que tratar, el señor Alcalde llevantó la sesión y firma la presente con lo señores Concejales, de que certifico



L. García
F. Martín
P. Alemán
R. García
J. Huguet
A. Matoté

Sesión ordinaria del dia 25 de Octubre de 1941
En la Casa Capitular de Berenguer a veinticinco de Octubre
de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la
Casa Capitular los señores Concejales que al margen
se enumeran bajo la presidencia del Señor Alcalde
Don Pedro García Alemán con objeto de celebrar
sesión ordinaria y siendo la hora señalada en
la convocatoria el mismo la declaro abierta
y lista la anterior por unanimidad fui apre-
sentado como portavoz de la
Regiduría de Cultura y Patrimonio
y la Regiduría de Participación Ciudadana

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mi el infranque Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última reunión para conocimiento de la Corporación y verificado que fué la misma manifestó quedar entera y acordar su cumplimiento.

En continuación se acuerda que de los fondos de cincuenta se pague una factura de ochenta y cuatro pesetas por veintiún metros de cadena y treinta pesetas para las portillas y tablones, mas veinte pesetas a Francisco Amorós por una dieta a Valencia para comprar los objetos citados. A Francisco Martín Antoni sesenta pesetas por los jornales de peón y carro en la reparación de los portidores y a Francisco Amorós quince pesetas en la reparación citada. Pagar al mismo cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos por los jornales y materiales empleados en la colección de las portillas y tablones. Que se pague del mismo fondo quince pesetas a Dña García Blaíster por los gastos de distribución del turno del día veinte.

También se acuerda pagar veinte pesetas al secretario por una dieta a Valencia para verificar varios ingresos. Que se pague a Francisco Martín Antoni ochenta y una pesetas por jornales de peón y carro en amén de las horas de los refugios.

Que se pague a Dña. Miguel Cerdá trescientas pesetas por el Gobernador de Almudrada y a Dña. Amparo Marzá sesenta pesetas por los meses de Agosto y Septiembre del alquiler de la casa que habita el Maestro. Que se ingrese en la Diputación provincial ciento sesenta y cinco pesetas, por el saldo de la Aportación Municipal Forsosa ordenanza del año 1940.





que se ingresen en el Instituto Nacional de Previsión lo pendiente por el ministerio de trabajo desde el mes de Enero de 1940 a Septiembre de 1951 que importa con el 10% de recargos trescientas noventa y once pesetas, veintena y nueve céntimos.

A la Comisión Comunal de Metalados de Sagunto veintena y dos pesetas, veintena y dos céntimos por los tres últimos trimestres del año 1940.

Que se le abone a Don Antonio Ramon de Almenia, dos-cuarenta y cinco pesos por sus honorarios como letrado asesor de los trimestres segundo y tercer del año actual.

Que se paguen a fin de mes los sueldos a los empleados Municipales.

Uno habiendo mas anejo de interés que tratar el señor Presidente levantó la sesión y firmó la presente con los señores concejales de que certifico

Francisco Gómez
S. G.

Julio García Gómez

R. Martínez

F. Rosales

José Huguet

A. Matrás

Sesión ordinaria del dia 5 de Noviembre de 1951
En Salón de Berenguer a inicio de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la Casa Capitular los señores Concejales que al margen se exponían bajo la presidencia del Alcalde Don Pedro Barcia Alemán con objeto de celebrar sesión ordinaria y novedad la hora establecida en la convocatoria el mismo día de Regiduría de Cultura Tradicional
Claro acuerdo sobre lectura y aprobación del Regidoría de Participación Ciudadana



acta anterior

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mi el transparente Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última Sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fue, la misma manifestó querer enterada y acordar su cumplimiento.

Siguióamente, el Secretario que suscribe manifiesta a la Corporación que habiendo fallecido el Cobrador de los arbitrios municipales de este Ayuntamiento don Ramón Silesma Fernández,

Ha sido presentada por su hijo don José Silesma Jorge liquidación de todos los valores que tenía en su cargo, con las facturas de papel pendiente, recibidos de ingresos y demás documentos correspondientes a la misma, que copiada literalmente es como sigue.

Cargo

31 Mayo 1940. Papel pendiente de cobro & factura	18.081'33
25 Sept. " Carga de esta fecha	33.126'09
30 Agosto 1941 Carga de esta fecha	32.749'20
Total cargo	83,956'61

Data

Ingresos realizados segmn factura	35.772'00
Premio de lotería de 39623'93 ptas cobrada)	2.377'43
Papel pendiente de cobro & factura	44.532'68
Ingresos del dia de hoy (caido)	1474'50
Total data	83,956'61

Resumen

Importe del cargo	83,956'61
Importe la data	" 83,956'61
Diferencia	00000'00

De forma que importando el cargo setenta
Regidoria de Participación Ciudadana



y tres mil novecientos cincuenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos e igual suma la ditta, queda redonda esta cuenta que se remite a la aprobación del Ayuntamiento de la villa de Berenguer el dia veinte de octubre de mil novecientos cuarenta y uno. Por definición del Recaudador, su hijo J. Guinma rubriado = Vista y comprobada la cuenta que antecede, remita conforme El Secretario A. Martínez R. D. El Alcalde Pedro García rubriado =.

Reparada y comprobada la presente cuenta y no habiendo de encontraro en ella error alguno, por unanimidad se acuerda sea aprobada.

Acuerdumos se toman los acuerdos siguientes:
Pagar al Instituto nacional de Previsión diecisiete pesetas sesenta y cuatro céntimos por el mes de Octubre del Subsidio a la vejez.

Significante a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del trabajo noventa y una pesetas ochenta céntimos por los trinos trece segundos y tercios del año actual.

Que se pague a Fernando Guguet una relación de jornales y materiales empleados en tapar las bocas de los refugios, importante doscientas ochenta y cuatro pesetas con cincuenta céntimos.

Seguidamente se acuerda aceptar la dimisión que presenta Vicente Juliá Martí de su cargo de Alguacil renunciando al propio tiempo a todos los derechos activos y pasivos que le correspondan.

Que se pague al Recaudador de Contribuciones el recibo de la contribución de Utilidades correspondiente al primer trimestre del año actual sin por tanto dieciocho pesetas cincuenta y cinco céntimos.

Acto seguido, se acuerda que hallándose vacante la plaza de Vigilante nocturno por haber renunciado

Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



a ella el que la desempeñaba interinamente, Francisco Pérez Arrocha, se acuerde por medio de bando y edictos por si algún vecino deseaba solicitarla con el mismo sueldo y condiciones que la venia desempeñando el que ha cesado en ella.

Una habiendo mas asuntos de interés que tratar, el señor Presidente levantó la sesión y firmó lo presente con los señores Concejales, de que certifico



H. Pérez Gómez
J.P.

R. Martín

José Fluguet

Pedro García Alemany

F. Asomarás
J.P.

J. Matas
J.P.

Sesión ordinaria del día 15 de Noviembre de 1941
En Casal de Berenguer a quince de Noviembre de
mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos en la
Casa Capitular los señores Concejales que al margen
se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde
Don Pedro García Alemany con objeto de celebrar
sesión ordinaria y riendo la hora señalada
en la convocatoria, el mismo la declaró abierta
y leída la anterior por unanimidad fue apro-
bada.

Acto seguido, el señor Presidente ordenó que por
mi el secretario se diera lectura a los
Boletines Oficiales y demás comunicaciones reci-
bidas desde la última sesión para conocimiento
de la corporación y verificado que fue, la misma
Regiduría de Cultura y Patrimonio



manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.
A continuación se acuerda que de los fondos de caja
se le pague a Dn^c García Velaquz quince pesetas por los
gastos de personal en la custodia y distribución del turno
del día cuatro del actual.

Inmediatamente se acuerda se pague a Ricardo Martínez
Antón una relación de primales empleados en el arreglo de
casas públicas, importante docenas treinta y dos pesetas.
que se pague al Sacerdote sesenta pesetas por dos dígitos
como Comisionado de quintas y otra por asuntos de San-
tidad.

Pagar el año de inscripción a la Revista Moderna de Adminis-
tración local, importante veintidós pesetas.

Y no habiendo mas asunto de interés que tratar el
señor Presidente levanta la sesión y firma la presente
con los señores Concejales, de que certifico.

Ricardo García

R. Martínez

D. José Huiguet

Santiago Pérez

L. Asencio

J. Matos

Sesión ordinaria del dia 26 de Noviembre de 1941

En Sesión de Berenguer a veintiseis de Noviembre
de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos
en la Casa Capital de los señores Concejales que al
margen se expresan bajo la presidencia del señor
Alcalde Dn^c Pedro García Alemany con objeto de
celebrar sesión ordinaria y rendir la obra señalada

en la convocatoria, el mismo la declaró abierta y
leída la anterior, por unanimidad que fue aprobada
Acto seguido, el señor Presidente ordenó que por mi
el infrascrito Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas des-
de la última sesión para conocimiento de la
Corporación y verificado que fue la misma ma-
nifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.
A continuación se tomaron los acuerdos siguientes:

Que se pague a Ricardo Martín Antoni veinticinco
pesetas y tres penas cincuenta céntimos por los gastos oca-
sionados en la recepción del E.S. Arzobispo.

Pagar a S. Andreu Matrás ciento cincuenta pesetas
por la Confesión del Reparto de caminos y extensión
de documento cobratorios y recibos.

De los fondos de Cequiáje a Fernando Huguet
treinta pesetas por los gastos de distribución y
entrega del turno del día veinte del actual.

Que se pague a fin de mes los sueldos de los emplea-
dos municipales.

En trámite mas asuntos de interés que tratar,
el señor Presidente levantó la sesión y firma la pre-
sente con los señores Concejales de qui certifico.



Joan Grau

Ricardo Martín

José Huguet

Ajuntament de

Canet d'en Berenguer

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

Santiago Rovira

F. Rosario

R. Matrás



CONCEJO
43

Sesión ordinaria del dia 6 de Diciembre de 1941.

En la ciudad de Berenguer a diez diezimbre de mil novecientos cuarenta y uno. Presentados en la Casa Consistorial los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro García Alemany, con objeto de celebrar Sesión ordinaria y siendo la hora señalada de la convocatoria, el mismo la declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mi el infrasignado Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fué la misma manifestó quedar enterada y acordar su cumplimiento.

A continuación se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Habiendo fallecido el Recaudador de este Ayuntamiento Don Ramón Lluerma Ferris y habiendo sido aprobada la liquidación presentada por su hijo Don José Lluerma Torpe, en sesión del dia cinco del pasado mes, y ante la necesidad del Ayuntamiento de recaudar fondos para atender los gastos propios del mismo, por unanimidad se acuerda nombrar a Don José Lluerma Torpe, con el carácter interino, para que ejerza el cargo de Recaudador en las mismas condiciones que lo desempeñaba en difunto padre Don Ramón Lluerma Ferris. Igualmente se acuerda que de los fondos de Caja de Seguro a S. Pedro García García, Concejal de este Ayuntamiento, quince pesetas por una dieta a Segundo para asistir a la aprobación del Presupuesto para la prolongación de la Desagua.

De los mismos fondos pagar a Fernando Gómez trinta pesos por la custodia y distribución del turno del Regidoría de Participación Ciudadana.



carretilla Berenguer

Regional de Cultura Patrimonio

Regiduría de Participación Ciudadana



dia cuatro al cinco del actual

Y no habiendo mas asuntos de interes que tratar el señor Presidente levanto la sesion y firma la presente con los señores Concejales de que certifico

Pedro Garcia

R. Martin

José Hunguet

Pedro Garcia H. Gómez

L. Domínguez

A. Matute

Sesion ordinaria del dia 17 de Diciembre de 1944
En la Casona de Berenguer a diecisiete de Diciembre
de mil novecientos cuarenta y uno. Reunidos
en la Casa Capital de los señores Concejales
que al margen se expresan bajo la presidencia
del señor Alcalde Don Pedro Garcia Alemany, con
objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la
hora señalada en la convocatoria, el mismo
la declaro abierta y leída la anterior por ma-
rinidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que
por mi el infrascrito secretario se diera lectura
a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones
recibidas desde la última sesión, para conoci-
miento de la Corporación y verificado que que-
la misma manifestó quedar enterada y favor-
able su cumplimiento.

A continuación por unanimidad se acuerda
que se pague a Doña L. Orlandis Veinticinco pe-
Regiduría de Cultura y Deportes
Regiduría de Participación Ciudadana



pesetas por los viajes a los reclutas que van a incorporarse
A Amyones Marcal sesenta pesetas por los meses de Noviembre
y Diciembre, de alquiler de la casa que habita el Maestro.

Que los sueldos del presente mes de los empleados municipales se paguen el dia veintimil del actual.

Que se paguen los haberes sanitarios y quinquenios del tercer trimestre del año actual, mas el 15% del haber del Médico y los atrasos del año 1940 del los quinquenios del Practicante al Instituto de Previsión social cuarenta pesetas con veinticinco centimos por el 5% de los sueldos de los empleados en el mes de Noviembre por el subsidio de la vejez.

Que se pague a Rafael Martínez trescientas pesetas por dos trimestres de alquiler de los locales para Escuelas. Y no habiendo mas aviso que tratar el señor Presidente levanta la sesión y firma la presente con los señores Concejales, de que certifico.

Pedro García

José García

H. Gomez

R. Martínez

L. Rosario

José Huquet

A. Matrel

Sesión ordinaria del dia 27 de Diciembre de 1941
En Casal de Berenguer a veintimil de Diciembre de
mil novecientos cuarenta y uno. Reunidas en la Casa
Capitular los señores Concejales que al margen se
enumeran bajo la presidencia del señor Alcalde don
Pedro García Almendro con objeto de celebrar sesión
ordinaria y siendo la hora señalada en la convoca-
catoria el señor presidente la dendar abierta y lista
Regiduría de Cultura Patrimonial
Regiduría de Participación Ciudadana



la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto segundo el señor Presidente ordenó que por mi
el siguiente Secretario se diera lectura a los Boletines
Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última
sesión para conocimiento de la Corporación y verificando
que fue, la misma manifestó quedar enterada y acor-
dar su cumplimiento.

A continuación se acuerda por unanimidad autorizar
a Don Andres Saitto Pierotti, para que en nombre y
representación de este Ayuntamiento,obre de la Exma.
Diputación Provincial, el cuiento por ciento de lo
que corresponde al mismo, por su participación en
las cédulas personales, correspondientes al año 1940.

También se acuerda igualmente, que se pague a
Vicente García Bonet, cien pesetas por la limpieza de
la Casa Capitular durante todo el año 1941. A José
García Blaner, setenta pesetas, como encargado del
Reloj público. A Carlos Gaspar, cuarenta pesetas por
gratificación a sus trabajos. A D. Andres Matos,
Secretario, cuatrocientas pesetas, por la diferencia
de sueldo de lo conseguido en presupuesto a lo
que le corresponde con arreglo a lo ordenado en
Decreto de fecha 26 de Febrero del año actual.

Pagar a D. Dolores García García, viuda del que
fue Secretario del Ayuntamiento Don Ramón
Marijs, el resto de su pensión anual, importante
seiscientas setenta y cinco pesetas y a la misma
señora, trescientas sesenta y cuatro pesetas, cincuenta
y nueve céntimos por el resto de la diferencia de
lo que sobre como pensión en el año mil nove-
cientos cuarenta y lo que debió cobrar, o sea que
habiéndole sido adeudada pensión ordinaria con
arreglo a las disposiciones vigentes, debía de haber-





de conocido persona extraordinaria conforme a lo mera-
mente dispuesto por la Supremidad.

Que se pague a don Antoni Ramon, de Valencia, el cuarto
trimestre de este año, como letrado asesor, importante ciento
setenta y seis pesetas.

Que se ingrese al Ayuntamiento de Sagunto ciento cuarenta
y tres pesetas noventa céntimos por el segundo semestre del
año mil novecientos cuarenta y el mismo, por el primer
semestre del año actual ciento cincuenta y dos pesetas con
veintimilveces céntimos, correspondiente al contingente carcelario
que se pague a don Andreu Santu Pieralt su cuenta pre-
sentada del año actual, según el siguiente detalle: Por el
Año de matrículas contribuyentes de 1944, cincuenta pesetas; al
Boletín Oficial por dos edictos publicados, setenta y ocho pe-
setas; Por el aprobaraniento en el año actual, doscientas pe-
setas y por timbres y paqueros en representación del Ayun-
tamiento, treinta pesetas con cuarenta y un céntimo.

Pagar al Secretario sesenta pesetas por tres dictas a Valencia
por asuntos del Ayuntamiento.

Que de los fondos de Cequiaje se pague a (Don) Fernando
Llopart cuarenta y cinco pesetas por la distribución del turno
del día veinte del actual y de los mismos fondos se in-
grese en Sagunto el segundo semestre de Cequiaje de este
año importante mil quinientos treinta y tres pesetas diez céntimos
Y no habiendo mas asunto que tratar, el señor Presidente con-
cluye la sesión y firma la presente con los señores Concejales de que
certifico.

Pedro García

Ramón Martínez

Agustín R. Martínez

Lore Anglada

Regidoria de Cultura i Patrimoni

Regidoria de Participació Ciutadana

Pedro García

F. Gómez

J. Díaz

J. Matell

Sesión ordinaria del dia 31 de Diciembre de 1941
En la Casa de Borrinquera a treinta y uno de Diciembre de mil
novecientos cuarenta y uno, previa convocatoria al efecto
y bajo la presidencia del señor Alcalde S. Pedro García
Alemán se constituyó el Ayuntamiento en las Casas
Capitulares, compuesto de los señores Concejales que el mar-
gen se expisan, en sesión ordinaria, al objeto de proceder
a la discusión y votación definitiva del Presupuesto or-
dinario de este Municipio para el año mil novecien-
tos cuarenta y dos, cuyo proyecto ha sido formado
por la Comisión de Hacienda habiendo llenado
las demás formalidades legales y comprobado y revisado
por el señor Juzgado.

Abierta públicamente la sesión por el señor Pre-
sidente, ya el infrascrito Secretario, de orden del
mismo, procedió a dar lectura íntegra, por capí-
tulos y artículos, de las partidas de ingresos y gastos
que en dicho presupuesto se detallan, cuyos créditos
fueron discutidas.

Encontrándose ajuntado a lo dispuesto en el
Estatuto Municipal vigente, atendidas las obliga-
ciones de carácter oficial y dotados convenientemente
los servicios municipales, acordándose
en definitivo y por unanimidad aprobar el
presupuesto de que se trata, fijando los in-
gresos y los gastos en las cifras que, por capí-
tulos, se expresan seguidamente:

Presupuesto de Gastos

Capítulo	Concepto	Consignación
1º	Obligaciones generales	7802' 48
2º	Representación Municipal	1000' 00
3º	Vigilancia y seguridad	2655' 00
	Orma y seme	10.757' 48



Capítulos	Conceptos	Cuotización
1º	Policia urbana y rural	10757'48
1º	Personal y material de Oficinas	9565'00
6º	Salubridad e higiene	11940'00
7º	Beneficencia	300'00
9º	Asistencia social	1160'00
10º	Instruction pública	1845'00
11º	Obras públicas	5770'00
13º	Fomento de los intereses comunales	1578'12
18º	Honoriarios	495'09
<u>Total del Presupuesto de Gastos</u>		<u>55,312'37</u>

Presupuesto de Ingresos

5º	Eventuales y extraordinarios	5711'63
8º	Derechos y tasas	12,815'00
9º	Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales	2,586'32
10º	Impresión municipal	29,255'72
11º	Multas	100'00
15º	Resultas	4,803'70
<u>Total del presupuesto de Ingresos</u>		<u>55,312'37</u>

Resumen

Importan los gastos por todos conceptos 55,312'37
 Id. los ingresos id. id. 55,312'37

Diferencia

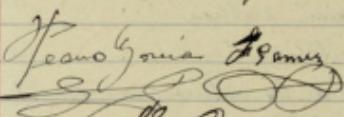
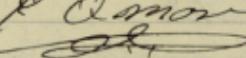
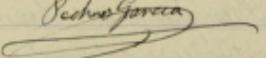
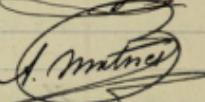
Aní-mismo quedó acordado que el presupuesto aprobado en tal forma se exponga al público por término de quince días y que durante este plazo se remita al Ilustrísimo Señor Delegado de Hacienda copia certificada del mismo, todo á los efectos del artículo 300 del Estatuto Municipal, aprobado por la Regiduría de Participación Ciudadana



lado por real decreto de 8 de Marzo de 1934.

Así mismo se acuerda igualmente promover por un año las ordenanzas de los recaudos utilizados en este presupuesto.

Con lo cual la presidencia levanta la sesión exten-
diéndole la presente acta que contiene los señores
concurriendo, de que consta:

Juan Gómez Pérez R. Martín

P. Quesada José Huquet

Pedro García Alemán J. Martínez



Sesión ordinaria del dia 10 de Enero de 1942

En Cauet de Berenguer a diez de Enero de mil
novecientos cuarenta y dos. Reunidos en la Casa
Capitular los señores concejales que al margen
se expresan bajo la presidencia del señor Alcal-
de Don Pedro García Alemán con objeto de
celebrar sesión ordinaria y citando la hora se-
ñalada en la convocatoria, el más no la declaró
abierta y leída la anterior por unanimidad fui
aprobada

Acto seguido el señor Presidente ordenó que
por mí el infrascrito Secretario se diera lectura
a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones
recibidas desde la última sesión para conoci-
miento de la Corporación y verificado que fué,
la misma manifestó quedas enterada y acordar
su cumplimiento.

A continuación se acuerda se pague a Beni-
to Sáenz Peña la cantidad de quinientos pesos





por viajes de incorporacion de los quintos de 1947.
que se paguen al Secretario dos dietas a Valencia por asunto
de entrega de los documentos sobrantes de las contribuciones.
Yos teniendo mis amitos que tratar el señor Presidente
levanto la sesion y firma la presente con los señores Con-
cejales de que testifico

J. Gómez *J. Gómez* *J. Gómez*
Ricardo Alcántara *J. Iglesias*
José Blaspol *A. Matos*

Sesion ordinaria del dia 24 de Enero de 1942
En Cañal de Berenguer a veintimatro de Enero de
mil novecientos cuarenta y dos. Reunido en la Casa
Capitular los señores Concejales que (la) al margen se expre-
san bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro Gar-
cía Alemany con objeto de celebrar sesion ordinaria y
siguiendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo
la declaro abierta y leida la anterior por unanimidad
fue aprobada.

Acto seguido, el señor Presidente ordenó que
por mi el infrascrito Secretario se diera lectura
a los Boletines oficiales y demás comunicaciones
recibidas desde la ultima sesion para cono-
cimiento de la Corporacion y verificado que fué,
la misma manifestó quedar enterada y acordar
su cumplimiento.

A continuacion tambien se acuerda que
a fin de mes se paguen los meldos y grati-
ficaciones a los empleados Municipales y nombrar
Comisionado de quintos a Don Andres Matos.



Y no habiendo mas asuntos que tratar el señor Presidente levantó la sesión y firmó la presente con los señores Concejales de que consta

Ricardo García

Pedro García

D. P.

Ricardo Martín

S. Gomez F. Moreno

José Huquet

J. Matos

Sesión ordinaria del dia 7 de Febrero de 1942
En Cañet de Boenguer a siete de Febrero de mil
novecientos cuarenta y dos. Reunidos en la Casa Capi-
tular los señores Concejales que al margen se ex-
presan bajo la presidencia del señor Alcalde don
Pedro García Almamy con objeto de celebrar
Sesión ordinaria y silenciada la hora señalada
en la Convocatoria, el mismo la declaró abierta
y leída la anterior por unanimidad fue
aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó
que por su el infrascrito Secretario se diera
lectura a los Boletines Oficiales y demás
comunicaciones recibidas desde la última
sesión para conocimiento de la Corporación
y verificado que fue, la misma manifestó
quedarse enterada y acordar su cumplimiento.
A continuación se denuncia que se pague a Fer-
nando Huquet cuarenta y cinco pesos por los
gastos de recibir las aguas y la custodia y distri-
bución del humo del dia tres del pasado Enero y
cuarenta y cinco del del dia diecinueve del





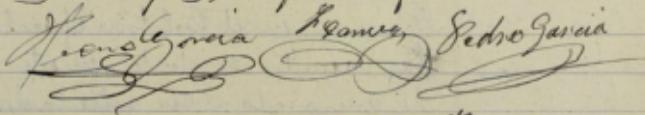
mismo, con cargo a los fondos de Ceguise. También se acuerda se pague a Francisco Muraal Almela la cantidad de diez pesetas por arriendo de materiales para la reposición de la Casa Abadía.

Que se pague a Francisco Amorós sesenta pesetas por los gastos del personal en recibir y distribuir las aguas del turón del día tres del actual y al Sr. Alcalde cuarenta y cinco pesetas por tres dietas a Sapinto para asiento de la Acogida y todo de los fondos de Ceguise.

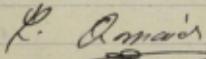
Que se pague a la caja de Previsión (de) los meses de Enero y Febrero importante en total veinticinco pesetas veintimil dos centimos por el seguro de vejez.

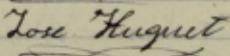
Acto seguido se acuerda que se ingrese en Valencia en la Mancomunidad Sanitaria los trabajos sanitarios del IIº trimestre de 1941 importantes mil cuatrocientas sesenta y cinco pesetas noventa y nueve céntimos; ciento treinta y una pesetas veinticinco céntimos por el 15% de los trabajos del medio y treinta y dos pesetas ochenta y cinco céntimos por atraso en los quinquenios del Practicante.

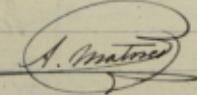
Ym habiendo mas arriba que tratar, el señor Presidente llevantó la sesión y firma la presente con los señores Concejales, de que certifico

 Pedro Gómez, Pedro García

Ricardo Martín

 R. Martín

 Jose Huquet

 J. Huquet

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Sesión ordinaria del dia 21 de Febrero de 1942
En la Casa de Berenguer a veintimil de Febrero de mil
novecientos cuarenta y dos. Reunidos en la Casa Capital
los señores Concejales que al margen se expresan bajo la
presidencia del señor Alcalde Don Pedro García Alemany
con objeto de celebrar sesión ordinaria y rendir la Moción
señalada en la convocatoria, el mismo la declaró abierta
y llevó la anterior por unanimidad fue aprobada.

Punto seguido el señor Presidente ordenó que por mi el
infraescrito Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales
y demás comunicaciones recibidas desde la última
sesión para conocimiento de la Corporación y verificado
que fué la misma manifestó quedar enterada y acor-
dar su cumplimiento.

A continuación y en vista de la solicitud verbal
del vecino de esta Fernando Henquet Candel pa-
ra el cargo de Vigilante nocturno con carácter
interino, tras breve discusión, se acuerda admitirle
para dicho cargo mientras esté vacante dicha plaza,
y se le dé de sueldo mensual doscientas diez pesetas.

En el mismo acto también se acuerda se remita
al Excmo Sr. Gobernador Civil mi edicto para su pu-
blicación en el Boletín Oficial de la provincia de
las vacantes existentes en este Ayuntamiento a fin
de que puedan ser solicitadas por quienes se
consideren con derecho a ello con superior a las
disposiciones vigentes.

Seguidamente, el señor Alcalde puso en conoci-
miento de la Corporación que los vecinos Miguel
Navarro Martí y Vicente Amorós Salvador, habían
solicitado las vacantes de Guardas de Campo.

Tras breve discusión y luego de haber sido exami-
nados la conducta y antecedentes de los vecinos



citados se acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado por los citados señores con el sueldo mensual de doscientas cuarenta pesetas, participación en las democacias que procede luego de ser examinadas y sentenciadas y si su comportamiento lo mereciera y a su debido tiempo previa deliberación se les otorgue la gratificación que acordara la corporación.
Así continuo se acuerda se pague al Sr. Alcalde dos dietas por asuntos de su cargo en Valencia.

Que se abone al Secretario setenta y seis pesetas cincuenta céntimos por reintegros de los Repartimiento y documento elaboración de los Contradicciones Rustica, Urbana e Industrial y el Presupuesto de 1942 y se le paguen dos dietas por asuntos de Sanitaria y entrega de los anteriores documentos en Valencia, en total cuarenta pesetas.

Que se pague a Don Francisco Martín, Veterinario municipal Ciento cincuenta pesetas, cantidad que figura en Presupuesto por sus derechos veterinarios en certos sacrificios en casas particulares en el año 1941.

Y que a fin de mes se paguen sus sueldos a los empleados municipales.

Y no habiendo mas asunto que tratar, el señor Presidente levanta la sesión y firma la presente con los señores Concejales, de que testifico

Ricardo García
Gómez

Ricardo Martín

Gómez

Sedro Gangá

L. Amois

Zote Fluguet

A. Matos

Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Sesión ordinaria del 28 de Febrero de 1942
En la Sala de Sesiones a veinticinco de Febrero de mil
novecientos cuarenta y dos. Presentados en la Casa Capitular
los señores Concejales que al margen se expresan
bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro García
Alemán, con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo
la hora señalada en la convocatoria, el mismo la de
claro abierto y leída la anterior por unanimidad
fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mí
el infrascrito Secretario se dieran lectura a los Boletines
Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la
última sesión para conocimiento de la Corporación
y verificado que fué, la misma manifestó quedar
enterada y acordar su cumplimiento.

A continuación se acuerda se pague a Amaro
Marsal los meses de Enero y Febrero de alquiler de
la casa que habita el Maestro; a Carlos Gaspar, diez
pesetas de mi viaje a Valencia; Al Instituto de Ad-
ministración Social, diez pesetas; a la Mancomunidad
Sanitaria provincial novecientas setenta y dos pesetas
ochenta y seis céntimos, asignación de 1941 y al Pa-
tronato antituberculoso, doscientas cuarenta pesetas ex-
tenta y un céntimo.

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente
levantó la sesión y firma lo pronunciado con los Concejales
de que consta

Pedro García

Pedro García

F. Sáenz

P. A. Moro

Ricardo Martínez

José Huguet

J. Matrás

Ajuntament
Capit. de Girona

Regidoria de Cultura
Regidoria de Participació Ciutadana



Sesión ordinaria del dia 14 de Marzo de 1942

En Canet de Berenguer a catorce de Marzo de mil novecientos cuarenta y dos. Reunidos en la Casa Capitular los señores Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del señor Alcalde don Pedro García Alemany con objeto de celebrar sesión ordinaria y siendo la hora señalada en la convocatoria, el mismo se declaró abierta y leída la anterior por unanimidad fue aprobada.

Acto seguido el señor Presidente ordenó que por mi el inspector Secretario se diera lectura a los Boletines Oficiales y demás comunicaciones recibidas desde la última sesión para conocimiento de la Corporación y verificado que fue, la misma manifestó quedar enterado y acordar su cumplimiento.

Seguidamente se tomar por unanimidad los acuerdos siguientes: Que en lo sucesivo y mientras no se acuerde otra cosa, cuando se cedan las aguas de los turnos correspondientes a este término municipal a algunos de los pueblos de la Baronia, sea su precio el de doce pesetas por mangada, redimiéndose la del turno próximo.

Que de los fondos de legajaje se pague a Francisco Amorós Salvador, sesenta pesetas por los gastos del personal empleado en recibir y distribuir las aguas del turno del dia dieciocho al diecisiete del próximo mes de febrero.

que se pague al Alcalde una dieta de veinte pesetas por su viaje a Valencia para ingresar sanitarios.

A F.E.T. y de las D.N.S de esta localidad catorce pesetas importe de un Almanaque patriótico.

A Manuel Medina una relación de jornales invertidos en la reparación de la Casa Abadía y pared de la parte de la plaza, al lado del Campanario, importante ciento setenta y seis pesetas.

A Rafael Martínez ciento cincuenta pesetas por el 1º Trimestre de este año de algunos de las Escuelas. Regiduría de Participación Ciudadana



Numeros 1000
Berenguer
Municipalidad de Cultura y Patrimonio
Regiduría de Participación Ciudadana

que se pague al Santuario veinte pesetas por una dicta
a Valencia y al señor Alcalde cuarenta pesetas por dos
dictas.

Y que de los fondos de Cequizape se abone a Francisco
Amorós cuarenta y cinco pesetas por los gastos de perso-
nal en recibir y distribuir el agua del turno del dia
siete del actual en este término municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el señor Pr.
sidente levantó la sesión y firma la presente con
los señores concejales, de que certifico.

Ramón Gómez

Pedro García

Ricardo Martín

F. Domínguez

José Huguet

A. Matona



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



Ajuntament de
Canet d'en Berenguer
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana



**Ajuntament de
Canet d'en Berenguer**
Regidoria de Cultura i Patrimoni
Regidoria de Participació Ciutadana